

**DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA**

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20  
Telf.052624758  
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

**Periodo: 2023**

**Número de Inscripción: 1322**

**Número de Repertorio: 2941**

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha diecinueve de Mayo del dos mil veintitres se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1322 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1303885667	CARRILLO ROBLES GERMANIA NARCISA	COMPRADOR
1311764383	PUERTAS MEJIA MARIA CRISTINA	VENDEDOR
1308439098	RIVERO JACINTO JAVIER	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2147013000	41203	COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	2147012000	41202	COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	2147009000	41199	COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	2147008000	41198	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: viernes, 19 mayo 2023

Fecha generación: viernes, 19 mayo 2023



Firmado electrónicamente por:  
**GEORGE BETHSABE  
MOREIRA MENDOZA**

**GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA**  
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a [https://portalcidadano.manta.gob.ec/validar\\_cod\\_barras](https://portalcidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras) o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 4 5 7 8 5 9 Z M H S P M Y



Factura: 002-003-000058382



20231308006P01731



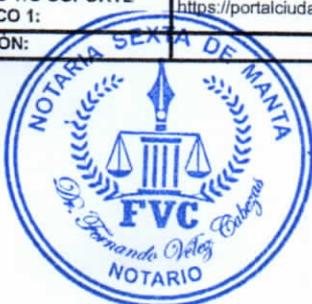
NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20231308006P01731						
<b>ACTO O CONTRATO:</b>							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	12 DE MAYO DEL 2023, (16:45)						
<b>OTORGANTES</b>							
<b>OTORGADO POR</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	RIVERO JACINTO JAVIER	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1308439098	ESTADOUNIDENSE	VENDEDOR(A)	JACINTO ENRIQUE RIVERO SOLORZANO
Natural	PUERTAS MEJIA MARIA CRISTINA	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1311764383	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	JACINTO ENRIQUE RIVERO SOLORZANO
<b>A FAVOR DE</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CARRILLO ROBLES GERMANIA NARCISA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303885667	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
<b>UBICACIÓN</b>							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
<b>DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:</b>							
<b>OBJETO/OBSERVACIONES:</b>							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	48000.00						

<b>CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRONICO QUE SE INCORPoren A LA ESCRITURA PÚBLICA</b>	
ESCRITURA N°:	20231308006P01731
FECHA DE OTORGAMIENTO:	12 DE MAYO DEL 2023, (16:45)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	<a href="https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras">https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras</a>
OBSERVACIÓN:	



NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS



**ESPACIO  
- EN  
BLANCO**



# NOTARIA SEXTA DE MANTA

*Dr. Fernando Vélez Cabezas*  
**NOTARIO**



1 .....RIO

2

3 **ESCRITURA NÚMERO:** 20231308006P01731

4 **FACTURA NÚMERO:** 002-003-000058382

5

6

**ESCRITURA PÚBLICA DE COMPRAVENTA.**

7

**OTORGADA POR LOS CÓNYUGES:**

8

JACINTO JAVIER RIVERO;

9

Y, MARIA CRISTINA PUERTAS MEJIA.

10

**A FAVOR DE LA SEÑORA:**

11

GERMANIA NARCISA CARRILLO ROBLES.

12

**CUANTÍA:** \$48.000,00

13

**AVALÚO MUNICIPAL:** \$65.600,00

14

**DI 2 COPIAS**

15

**//CSL//**

16

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón Manta, Provincia de

17

Manabí, República del Ecuador, el día de hoy viernes, **DOCE DE MAYO DEL AÑO**

18

**DOS MIL VEINTITRÉS**, ante mí **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ**

19

**CABEZAS**, Notario Público Sexto del Cantón Manta; con plena capacidad, libertad y

20

conocimiento, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de

21

“**VENDEDORES**” los cónyuges: señor **JACINTO JAVIER RIVERO**, portador de la

22

cédula de identidad número uno, tres, cero, ocho, cuatro, tres, nueve, cero, nueve,

23

guion ocho (**1308439098**); y, señora **MARIA CRISTINA PUERTAS MEJIA**,

24

portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, uno, siete, seis, cuatro,

25

tres, ocho, guion tres (**1311764383**), estado civil casados entre si; debidamente

26

representados por el señor **JACINTO ENRIQUE RIVERO SOLORZANO**, portador

27

de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, cero, cuatro, tres, tres, dos, uno,

28

cuatro (**1300433214**), nacionalidad ecuatoriana, estado civil casado, de setenta y





1 seis años de edad, de ocupación Comerciante, domiciliado en el Cantón Bahía de  
2 Caráquez en calle Montufar 501 y Mateus y de tránsito por esta Ciudad de Manta,  
3 con número telefónico 0985762686, correo electrónico despensayanina@gmail.com  
4 , por los derechos que representa en su calidad de Apoderado Especial, conforme  
5 consta del poder que se adjunta como documento habilitante; y, por otra parte en  
6 calidad de "COMPRADORA" la señora **GERMANIA NARCISA CARRILLO**  
7 **ROBLES**, portador de la cédula de identidad número uno, tres, cero, tres, ocho,  
8 ocho, cinco, seis, seis, siete (**1303885667**), nacionalidad ecuatoriana, estado civil  
9 viuda, de sesenta y dos años de edad, ocupación Comerciante, domiciliada en el  
10 Cantón Montecristi en la Parroquia Aníbal San Andrés, calle Primero de Enero y de  
11 tránsito por esta Ciudad de Manta, con número telefónico 0988651379, correo  
12 electrónico luquita2310@gmail.com , por sus propios y personales derechos. Los  
13 comparecientes se encuentran hábiles en derecho para contratar y contraer  
14 obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus  
15 documentos de identificación cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por  
16 mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los  
17 comparecientes por el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como  
18 examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al  
19 otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni  
20 promesa o seducción; y, autorizándome de conformidad con el artículo setenta y  
21 cinco, de la ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles a la Obtención de  
22 su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General  
23 de Registro Civil, Identificación Cedulación a través del convenio suscrito con esta  
24 notaria, que se agregara como documento habilitante del presente contrato de  
25 COMPRAVENTA, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta:  
26 "SEÑOR NOTARIO:- En el protocolo de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase  
27 incorporar una de COMPRAVENTA, que se otorga al tenor de las siguientes  
28 cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Libre y voluntariamente, comparecen





# NOTARIA SEXTA DE MANTA

*Dr. Fernando Vélez Cabezas*  
**NOTARIO**



1 y declaran, por una parte, en calidad de “VENDEDORES” los cónyuges: señor  
2 **JACINTO JAVIER RIVERO**, portador de la cédula de identidad número uno, tres,  
3 cero, ocho, cuatro, tres, nueve, cero, nueve, guion ocho (**1308439098**); y, señora  
4 **MARIA CRISTINA PUERTAS MEJIA**, portadora de la cédula de ciudadanía número  
5 uno, tres, uno, uno, siete, seis, cuatro, tres, ocho, guion tres (**1311764383**), estado  
6 civil casados entre si; debidamente representados por el señor **JACINTO ENRIQUE**  
7 **RIVERO SOLORZANO**, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero,  
8 cero, cuatro, tres, tres, dos, uno, cuatro (**1300433214**), nacionalidad ecuatoriana,  
9 estado civil casado, de setenta y seis años de edad, de ocupación Comerciante,  
10 domiciliado en el Cantón Bahía de Caráquez en calle Montufar 501 y Mateus y de  
11 tránsito por esta Ciudad de Manta, con número telefónico 0985762686, correo  
12 electrónico despensayanina@gmail.com , por los derechos que representa en su  
13 calidad de Apoderado Especial, conforme consta del poder que se adjunta como  
14 documento habilitante; y, por otra parte en calidad de “COMPRADORA” la señora  
15 **GERMANIA NARCISA CARRILLO ROBLES**, portador de la cédula de identidad  
16 número uno, tres, cero, tres, ocho, ocho, cinco, seis, seis, siete (**1303885667**),  
17 nacionalidad ecuatoriana, estado civil viuda, de sesenta y dos años de edad,  
18 ocupación Comerciante, domiciliada en el Cantón Montecristi en la Parroquia Aníbal  
19 San Andrés, calle Primero de Enero y de tránsito por esta Ciudad de Manta, con  
20 número telefónico 0988651379, correo electrónico luquita2310@gmail.com , por sus  
21 propios y personales derechos. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES:** a) Declara LA  
22 PARTE VENDEDORA que es propietaria de los siguientes bienes inmuebles: **Uno)**  
23 Lote de terreno número “OCHO” de la Manzana “J” ubicado en la Urbanización  
24 Herederos Joaquin Mendoza. Circunscrito dentro de las siguientes medidas y  
25 linderos: **FRENTE:** Diez metros y Avenida 2; **ATRÁS:** Diez metros y Lote número  
26 13; **DERECHO:** Veinte metros y Lote N. 7; y, **IZQUIERDO:** veinte metros y Lote N. 9.  
27 **ÁREA TOTAL:** 200,00m2; **Dos)** Lote de terreno signado con el número “NUEVE” de  
28 la manzana “J”, ubicado en la Urbanización Herederos Joaquin Mendoza





1 Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: **FRENTE:** Diez metros -  
2 Avenida segunda; **ATRÁS:** Diez metros - Lote N. 12; **DERECHO:** Veinte metros -  
3 Lote N. 8; **IZQUIERDO:** Veinte metros -Lote N. 10. **ÁREA TOTAL:** 200,00 m<sup>2</sup>; **Tres)**  
4 Lote de terreno signado con el número "DOCE" de la manzana "J" ubicado en la  
5 Urbanización Herederos Joaquin Mendoza. Circunscrito dentro de las siguientes  
6 medidas y linderos: **Frente:** Diez metros -Avenida primera; **Atrás:** Diez metros- Lote  
7 N.9; **Derecho:** Veinte metros- Lote N. 11; **Izquierdo:** veinte metros- Lote N. 13.  
8 **ÁREA TOTAL:** 200,00 m<sup>2</sup>; **Cuatro)** Lote de terreno signado con el número "TRECE"  
9 de la manzana "J", Ubicado en la Urbanización Herederos Joaquin Mendoza.  
10 Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: **FRENTE:** Diez metros-  
11 Avenida Primera; **ATRÁS:** Diez metros - Lote número 8; **DERECHO:** Veinte metros -  
12 Lote Numero 12; **IZQUIERDO:** Veinte metros- Lote N. 14. **ÁREA TOTAL:** 200,00m<sup>2</sup>.  
13 Inmuebles que fueron adquiridos mediante Escritura Pública de Compraventa de  
14 Derechos y Acciones Hereditarias, celebrada en la Notaría Pública Tercera del  
15 Cantón Chone el dos de junio del año dos mil dieciséis e inscrita en el Registro de la  
16 Propiedad del Cantón Manta el trece de julio del año dos mil dieciséis; Con fecha  
17 dieciséis de junio del año dos mil veintidós, se encuentra inscrito en el Registro de la  
18 Propiedad del Cantón Manta, Escritura Pública de Terminación de Comunidad  
19 Hereditaria, celebrada en la Notaria Pública Sexta del Cantón Manta el catorce de  
20 junio del año dos mil veintidós. **TERCERA: COMPRAVENTA** - En base a los  
21 antecedentes mencionados, la **PARTE VENDEDORA**, los cónyuges **JACINTO**  
22 **JAVIER RIVERO Y MARIA CRISTINA PUERTAS MEJIA**, debidamente  
23 representados por el señor **JACINTO ENRIQUE RIVERO SOLORZANO**, dan en  
24 venta real y perpetua enajenación a favor de la señora **GERMANIA NARCISA**  
25 **CARRILLO ROBLES**, los bienes inmuebles consistente en: Lote de terreno números  
26 "OCHO", "NUEVE", "DOCE" y "TRECE" de la Manzana "J" ubicados en la  
27 Urbanización Herederos Joaquin Mendoza, sin reserva ni limitación de ninguna  
28 clase.- **CUARTA: LINDEROS Y SUPERFICIE.**- Circunscrito dentro de las siguientes





# NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas  
**NOTARIO**



1 medidas y linderos: **Uno)** Lote de terreno número "OCHO" de la Manzana "J"  
2 ubicado en la Urbanización Herederos Joaquin Mendoza. Circunscrito dentro de las  
3 siguientes medidas y linderos: **FRENTE:** Diez metros y Avenida 2; **ATRÁS:** Diez  
4 metros y Lote número 13; **DERECHO:** Veinte metros y Lote N. 7; y, **IZQUIERDO:**  
5 veinte metros y Lote N. 9. **ÁREA TOTAL:** 200,00m<sup>2</sup>; **Dos)** Lote de terreno signado  
6 con el número "NUEVE" de la manzana "J", ubicado en la Urbanización Herederos  
7 Joaquin Mendoza. Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos:  
8 **FRENTE:** Diez metros - Avenida segunda; **ATRÁS:** Diez metros - Lote N. 12;  
9 **DERECHO:** Veinte metros - Lote N. 8; **IZQUIERDO:** Veinte metros -Lote N. 10.  
10 **ÁREA TOTAL:** 200,00 m<sup>2</sup>; **Tres)** Lote de terreno signado con el número "DOCE" de  
11 la manzana "J" ubicado en la Urbanización Herederos Joaquin Mendoza.  
12 Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: **Frente:** Diez metros -  
13 Avenida primera; **Atrás:** Diez metros- Lote N.9; **Derecho:** Veinte metros- Lote N. 11;  
14 **Izquierdo:** veinte metros- Lote N. 13. **ÁREA TOTAL:** 200,00 m<sup>2</sup>; **Cuatro)** Lote de  
15 terreno signado con el número "TRECE" de la manzana "J", Ubicado en la  
16 Urbanización Herederos Joaquin Mendoza. Circunscrito dentro de las siguientes  
17 medidas y linderos: **FRENTE:** Diez metros- Avenida Primera; **ATRÁS:** Diez metros -  
18 Lote número 8; **DERECHO:** Veinte metros - Lote Numero 12; **IZQUIERDO:** Veinte  
19 metros- Lote N. 14. **ÁREA TOTAL:** 200,00m<sup>2</sup>. **QUINTA: PRECIO Y FORMA DE**  
20 **PAGO.-** Las partes han convenido que el precio por la compra y venta del inmueble  
21 indicado anteriormente es la suma de **USD\$48.000,00 (CUARENTA Y OCHO MIL**  
22 **CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)**, que **LA**  
23 **PARTE VENDEDORA**, declara haberlos recibidos de la **PARTE COMPRADORA**,  
24 mediante transferencia bancaria, a su entera satisfacción y sin lugar a reclamo  
25 posterior alguno. El avalúo municipal de los bienes inmuebles según certificados de  
26 avalúos, otorgados por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón  
27 Manta - Dirección de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales, es la suma de  
28 **USD\$65.600,00 (SESENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CON 00/100 DÓLARES**





1 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA). Los comparecientes declaran que  
2 conocen el justo precio y lo aceptan sin lugar a reclamo posterior alguno,  
3 reconociendo que no existe lesión enorme según lo establece el Artículo 1829 del  
4 Código Civil Ecuatoriano. **SEXTA: DECLARACIÓN DE LICITUD DE FONDOS.- LA**  
5 **PARTE COMPRADORA** declara, bajo juramento, que los recursos que ha  
6 entregado provienen de su actividad laboral, en virtud del presente contrato de  
7 compraventa, tienen y tendrán origen y objeto lícito, que no provienen ni provendrán  
8 de actividades relacionadas o vinculadas con el tráfico, comercialización o  
9 producción ilícita y sustancias estupefacientes o psicotrópicas, eximiendo a la  
10 PARTE VENDEDORA de toda responsabilidad.- **SÉPTIMA: TRANSFERENCIA DE**  
11 **DOMINIO.- LA PARTE VENDEDORA**, declarándose pagada transfiere a favor de la  
12 PARTE COMPRADORA, es decir a la señora **GERMANIA NARCISA CARRILLO**  
13 **ROBLES**, el dominio de los bienes inmuebles descritos en cláusulas anteriores, en  
14 la forma establecida en este contrato.- **OCTAVA: DEL SANEAMIENTO.-** La venta  
15 de estos bienes inmuebles se hace en el estado en que actualmente se encuentran  
16 las propiedades vendidas, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres  
17 activas y pasivas y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre  
18 ejercicio del mismo por parte del adquirente, quien declara que conoce muy bien la  
19 propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, la Parte Vendedora se obliga al  
20 saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **NOVENA:**  
21 **GASTOS.-** Todo los gastos e impuestos que ocasionen el otorgamiento e inscripción  
22 del presente contrato serán cancelados por la PARTE COMPRADORA a excepción  
23 del impuesto de plusvalía que de existir será de exclusiva responsabilidad de la  
24 PARTE VENDEDORA.- **DÉCIMA: DOMICILIO, JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA-**  
25 En caso de controversia, las partes contratantes renuncian a la jurisdicción ordinaria,  
26 fuero y domicilio y se someten al trámite de mediación prevista en la Ley de Arbitraje  
27 y Mediación, que se sustanciará en el Centro de Mediación de la ciudad de Manta,  
28 de conformidad con el procedimiento establecido en la referida ley. **DÉCIMA**



CÉDULA DE IDENTIDAD

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN  
CONDICIÓN CIUDADANÍA



RIVERO SOLORZANO  
NOMBRES  
JACINTO ENRIQUE  
NACIONALIDAD  
ECUATORIANA  
FECHA DE NACIMIENTO  
20 SEP 1945  
LUGAR DE NACIMIENTO  
MANABI SUCRE  
BAHIA DE CARAQUEZ  
FIRMA DEL TITULAR

SEXO  
HOMBRE  
No. DOCUMENTO  
024629054  
FECHA DE VENCIMIENTO  
24 MAR 2032  
NATICAN  
860201

NUI.1300433214

CERTIFICADO de VOTACIÓN  
5 DE FEBRERO DE 2023



REQUISITOS  
PERSONALES Y CPCCS  
2023  
El documento es válido por 15 días

N° 19282424  
1300433214



PROVINCIA: MANABI  
CANTÓN: SUCRE  
CIRCUNSCRIPCIÓN:  
PÁRROQUIA: BAHIA DE CARAQUEZ  
ZONA:  
JUNTA No 0018 MASCULINO  
RIVERO SOLORZANO JACINTO ENRIQUE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
RIVERO AVEIGA JACINTO ANTONIO  
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
SOLORZANO BARBERAN MARIA CELESTE  
ESTADO CIVIL  
CASADO  
APELLIDOS Y NOMBRES DEL CÓNYUGE O CONVIVIENTE  
MENDEIETA MENDOZA MARTHA MARIANITA  
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN  
SUCRE 24 MAR 2022

DIRECTOR GENERAL



I<ECU0246290546<<<<<<1300433214  
4509202M3203248ECU<NO<DONANTE6  
RIVERO<SOLORZANO<<JACINTO<ENRI



ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2023  
La democracia está en ti!

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN  
LAS ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2023

El ciudadano que altere cualquier documento electoral será sancionado de acuerdo a lo que establece el artículo 275 y el numeral 5 del artículo 276 de la LCECP - Código de la Democracia.

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV



DOY FE: Que las precedentes copias fotostaticas en ... fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales

Manta. 12 MAY 2023

Dr. Fernando Velez Cordero  
Notario Público Sexto  
Manta - Ecuador





## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

**Número único de identificación:** 1300433214

**Nombres del ciudadano:** RIVERO SOLORZANO JACINTO ENRIQUE

**Condición del cedulao:** CIUDADANO

**Lugar de nacimiento:** ECUADOR/MANABI/SUCRE/BAHIA DE CARAQUEZ

**Fecha de nacimiento:** 20 DE SEPTIEMBRE DE 1945

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Sexo:** HOMBRE

**Instrucción:** SUPERIOR

**Profesión:** EMPLEADO PARTICULAR

**Estado Civil:** CASADO

**Cónyuge:** MENDIETA MENDOZA MARTHA MARIANITA

**Fecha de Matrimonio:** No Registra

**Datos del Padre:** RIVERO AVEIGA JACINTO ANTONIO

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Datos de la Madre:** SOLORZANO BARBERAN MARIA CELESTE

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Fecha de expedición:** 24 DE MARZO DE 2022

**Condición de donante:** NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 12 DE MAYO DE 2023

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 232-869-27310



232-869-27310

Ing. Carlos Echeverría.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente





## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Jacinto Rivero

**Número único de identificación:** 1308439098

**Nombres del ciudadano:** RIVERO JACINTO JAVIER

**Condición del cedulao:** EXTRANJERO

**Lugar de nacimiento:** ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

**Fecha de nacimiento:** 8 DE JULIO DE 1975

**Nacionalidad:** ESTADOUNIDENSE

**Sexo:** HOMBRE

**Instrucción:** BACHILLERATO

**Profesión:** LAS PERMI.POR.LA.LEY

**Estado Civil:** CASADO

**Cónyuge:** PUERTAS MEJIA MARIA CRISTINA

**Fecha de Matrimonio:** 17 DE ABRIL DE 2003

**Datos del Padre:** RIVERO SOLORZA JACINTO ENRIQUE

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Datos de la Madre:** MENDIETA MENDOZA MARTHA MARIANA

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Fecha de expedición:** 30 DE NOVIEMBRE DE 2016

**Condición de donante:** NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 12 DE MAYO DE 2023

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 239-869-27401



239-869-27401

Ing. Carlos Echeverria  
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente





## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

**Número único de identificación:** 1311764383

**Nombres del ciudadano:** PUERTAS MEJIA MARIA CRISTINA

**Condición del cedulado:** CIUDADANO

**Lugar de nacimiento:** ECUADOR/MANABI/SUCRE/BAHIA DE CARAQUEZ

**Fecha de nacimiento:** 17 DE MAYO DE 1986

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Sexo:** MUJER

**Instrucción:** BACHILLERATO

**Profesión:** ESTUDIANTE

**Estado Civil:** CASADO

**Cónyuge:** RIVERO JACINTO JAVIER

**Fecha de Matrimonio:** 17 DE ABRIL DE 2003

**Datos del Padre:** PUERTAS LOPEZ ROBERTO JUAN MANUEL

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Datos de la Madre:** MEJIA INTRIAGO MARIA EUGENIA

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Fecha de expedición:** 12 DE ABRIL DE 2016

**Condición de donante:** NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 12 DE MAYO DE 2023

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



*Maria Cristina Puertas de Rivero*



N° de certificado: 239-869-27439



239-869-27439

Ing. Carlos Echeverria.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente





Factura: 002-002-000035325



20231314002000113

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20231314002000113



NOTARIO OTORGANTE:	JAIME HORACIO BARBERAN BARBERAN NOTARIO(A) DEL CANTON SUCRE-BAHIA DE CARÁQUEZ
FECHA:	9 DE MAYO DEL 2023, (17:32)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA
ACTO O CONTRATO:	PODER ESPECIAL

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
RIVERO SOLORZANO JACINTO ENRIQUE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300433214
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	30-08-2022
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	JACINTO ENRIQUE RIVERO SOLORZANO
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	1300433214

OBSERVACIONES:



NOTARIO(A) JAIME HORACIO BARBERAN BARBERAN  
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN SUCRE-BAHÍA DE CARÁQUEZ





**ABOGADO JAIME HORACIO BARBERAN BARBERAN  
NOTARIO PUBLICO SEGUNDO DEL CANTON SUCRE.- PROVINCIA DE  
MANABI , REPUBLICA DEL ECUADOR, - A PETICIÓN DE PARTE  
INTERESADA, CERTIFICO, LA PRESENTE COPIA DE PODER ESPECIAL  
-P000 1.600 -QUE OTORGA.- SEÑOR JACINTO JAVIER RIVERO Y  
SEÑORA MARIA CRISTINA PUERTAS MEJIA .- A FAVOR DE JACINTO  
ENRIQUE RIVERO SOLORZANO.- QUE ES COPIA DE SU ORIGINAL QUE  
REPOSA EN EL ARCHIVO A MI CARGO, CON FECHA **MARTES  
TREINTA DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTIDOS**, LA MISMA QUE  
FIRMO Y SELLO EN BAHÍA DE CARÁQUEZ, A LOS NUEVE DIAS DEL  
MES DE MAYO DEL DOS MIL VEINTITRES-----**

----



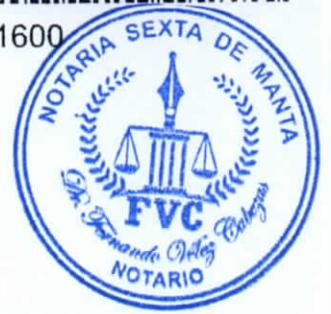
-----  
Ab. Jaime H. Barberan Barberan  
NOTARIO PUBLICO SEGUNDO  
CANTON SUCRE  
MANABI



Factura: 002-002-000032125



20221314002P01600



NOTARIO(A) JAIME HORACIO BARBERAN BARBERAN  
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON SUCRE-BAHÍA DE CARÁQUEZ

EXTRACTO

Escritura N°:	20221314002P01600						
<b>ACTO O CONTRATO:</b>							
PODER ESPECIAL DE PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	30 DE AGOSTO DEL 2022, (10:18)						
<b>OTORGANTES</b>							
<b>OTORGADO POR</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	RIVERO JACINTO JAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308439098	ESTADOUNIDENSE	MANDANTE	
<b>A FAVOR DE</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	RIVERO SOLORIZANO JACINTO ENRIQUE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300433214	ECUATORIANA	MANDATARIO (A)	
<b>UBICACIÓN</b>							
Provincia	Cantón			Parroquia			
MANABI	SUCRE-BAHÍA DE CARÁQUEZ			BAHIA DE CARAQUEZ			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						



NOTARIO(A) JAIME HORACIO BARBERAN BARBERAN  
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN SUCRE-BAHÍA DE CARÁQUEZ



**ESPACIO  
EN  
BLANCO**



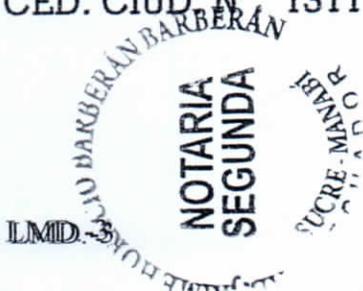
número UNO TRES CERO OCHO CUATRO TRES NUEVE CERO NUEVE GUION OCHO, y señora **MARIA CRISTINA PUERTAS MEJIA**, portador de la cédula de ciudadanía número UNO TRES UNO UNO SIETE SEIS CUATRO TRES OCHO GUION TRES, por sus propios derechos, mayor de edad, hábiles para contratar y obligarse, a quien en adelante y para efectos de este instrumento se lo denominara como "LOS MANDANTES".- SEGUNDA: PODER ESPECIAL.- Con estos antecedentes, LOS MANDANTES, señor : **JACINTO JAVIER RIVERO**, y señora **MARIA CRISTINA PUERTAS MEJIA**, Otorgan Poder Especial amplio y suficiente cual en derecho se requiere a favor del señor **JACINTO ENRIQUE RIVERO SOLORZANO**, portador de la cedula de ciudadanía número UNO TRES CERO CERO CUATRO TRES TRES DOS UNO CUATRO, a quien en adelante se denominará como "EL MANDATARIO, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en la esta ciudad Bahía de Caraquez, hábil para contratar y obligarse; para que en nuestros nombre y en representación, pueda realizar los actos mencionados a continuación: -a) Para que me represente y pueda firmar documentos relacionados, en la venta, o legalización en la Urbanización HEREDEROS JOAQUIN MENDOZA ( DIVINO NIÑO) de la ciudad de Manta, y realice los pagos que sean necesarios y reciba los valores y fije precio por la venta de lo especificado.- TERCERA.- ACEPTACION. - El Mandante señor: **JACINTO JAVIER RIVERO**, por sus propios y personales derechos, declara que tiene a bien aceptar el presente contrato escriturario de Poder Especial que otorgan a favor del señor **JACINTO ENRIQUE RIVERO SOLORZANO**, por convenir a sus intereses personales y patrimoniales, por encontrarse conforme con su contenido, sin tener nada que objetar, ni reclamar en lo



posterior y por tal lo acepta.-CUARTA CUANTÍA. - Por su naturaleza es Indeterminada. - QUINTA: CLÁUSULA FINAL. Usted, señor Notario sírvase agregar las demás cláusulas de estilo que estimare conveniente y necesarias para la completa y plena validez de este instrumento público- Los comparecientes autorizan al suscrito notario público para que solicite a la dirección del Registro Civil la información personal que consta en dicha Institución, documento que es agregado a este documento habilitante HASTA AQUÍ LA MINUTA", que queda elevada a escritura pública, la misma que se encuentra firmada por Abogado Isabel Cristina Vélez Ostaiza, Registro Profesional Número y Trece -Dos mil once- uno.- Foro de Abogados.- Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos legales que el caso requiere, y leída que les fue por mí el Notario a los comparecientes, aquel se ratifica en la aceptación de su contenido y firma conmigo en unidad de acto se incorpora al Protocolo de esta Notaria la presente escritura, de todo lo cual DOY FE.....

Jacinto Rivero  
JACINTO JAVIER RIVERO  
CED. CIUD. N°. 130843909-8

M<sup>a</sup> Cristina Puertas de Rivero  
MARIA CRISTINA PUERTAS MEJIA  
CED. CIUD. N°. 131176438



Ab. Javier H. Barberán Barberá  
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO  
CANTÓN SUCRE  
MANABÍ





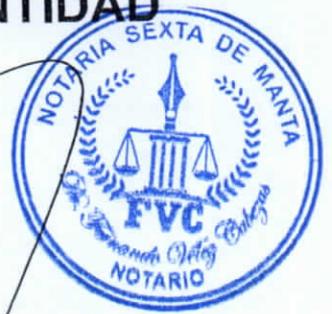
SE OTORGÒ ANTE MI Y EN FE DE ELLO  
CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA QUE FIRMO, SIGNO Y  
SELLO EN LA MISMA FECHA DE SU CELEBRACIÓN. EL  
NOTARIO DOY FE.-----



-----  
Ab. Jaime H. Barberón Barbero  
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO  
CANTÓN SUCRE  
MANABÍ



# CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



**Número único de identificación:** 1308439098

**Nombres del ciudadano:** RIVERO JACINTO JAVIER

**Condición del cedulado:** EXTRANJERO

**Lugar de nacimiento:** ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

**Fecha de nacimiento:** 8 DE JULIO DE 1975

**Nacionalidad:** ESTADOUNIDENSE

**Sexo:** HOMBRE

**Instrucción:** BACHILLERATO

**Profesión:** LAS PERMI.POR.LA.LEY

**Estado Civil:** CASADO

**Cónyuge:** PUERTAS MEJIA MARIA CRISTINA

**Fecha de Matrimonio:** 17 DE ABRIL DE 2003

**Datos del Padre:** RIVERO SOLORZA JACINTO ENRIQUE

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Datos de la Madre:** MENDIETA MENDOZA MARTHA MARIANA

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Fecha de expedición:** 30 DE NOVIEMBRE DE 2016

**Condición de donante:** NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 30 DE AGOSTO DE 2022

Emisor: ANA ISABEL PINTO ENRIQUEZ - MANABÍ-SUCRE-NT 2 - MANABI - SUCRE



Jacinto Rivero

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia del original.  
Bahia, 30-AGO 2022

Dr. Fernando Barberán Barberán  
NOTARIO PUBLICO SEGUNDO  
CANTÓN SUCRE  
MANABI

N° de certificado: 222-755-13439



222-755-13439

*F. Alvear*

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE IDENTIFICACION Y CEDU



130843909-6

CIUDADA DE  
**IDENTIDAD ECUATORIANA**  
APELLIDOS Y NOMBRES  
**RIVERO JACINTO JAVIER**  
LUGAR DE NACIMIENTO  
Estados Unidos de América  
New York  
FECHA DE NACIMIENTO 1975-07-03  
NACIONALIDAD ESTADOUNIDENSE  
SEXO HOMBRE  
ESTADO CIVIL CASADO  
MARIA CRISTINA FUERTAS MEJIA

BACHELERATO LAS PEREAS POR LA LEY V1331W211

RIVERO SOLOMIA JACINTO EBRIZO  
NOMBRES DE LA MADRE  
**MENDEZETA MENDOZA MARTHA MARIANA**  
LUGAR Y FECHA DE EMISION  
**GUAYAQUIL 2016-11-30**  
FECHA DE EXPIRACION  
**2023-11-30**

*Jacinto Rivas*

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia del original.  
Bahia, **30 AGO 2022**

Ab. Jaime H. Barberán Barberán  
NOTARIO PUBLICO SECUNDO  
CANTÓN SUCRE  
MANABI



## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1311764383

Nombres del ciudadano: PUERTAS MEJIA MARIA CRISTINA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SUCRE/BAHIA DE CARAQUEZ

Fecha de nacimiento: 17 DE MAYO DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: RIVERO JACINTO JAVIER

Fecha de Matrimonio: 17 DE ABRIL DE 2003

Datos del Padre: PUERTAS LOPEZ ROBERTO JUAN MANUEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: MEJIA INTRIAGO MARIA EUGENIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 12 DE ABRIL DE 2016

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 10 DE ENERO DE 2023

Emisor: ANA ISABEL PINTO ENRIQUEZ - MANABÍ-SUCRE-NT 2 - MANABI - SUCRE



*Maria Cristina Puertas de Rivero*

N° de certificado: 237-814-42189



237-814-42189

*F. Alvear*

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

No. 131176438-3

CÉDULA DE CIUDADANÍA

APELLIDOS Y NOMBRES  
PUERTAS MEJIA  
MARIA CRISTINA

LUGAR DE NACIMIENTO  
MANABI  
SUCRE  
BAHIA DE CARAQUEZ

FECHA DE NACIMIENTO 1986-05-17

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL CASADO  
JACINTO JAVIER  
RIVERO



INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE V4333V4222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
PUERTAS LOPEZ ROBERTO JUAN MANUEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
MEJIA INTRIAGO MARIA EUGENIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
PORTOVIEJO  
2016-04-12

FECHA DE EXPIRACIÓN  
2026-04-12

00088956

*M. Cristina Puertas de Rivero*

DIRECCIÓN CIVIL

PRIMA DEL CEDULADO



# CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

**Número único de identificación:** 1300433214

**Nombres del ciudadano:** RIVERO SOLORZANO JACINTO ENRIQUE

**Condición del cedulado:** CIUDADANO

**Lugar de nacimiento:** ECUADOR/MANABI/SUCRE/BAHIA DE CARAQUEZ

**Fecha de nacimiento:** 20 DE SEPTIEMBRE DE 1945

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Sexo:** HOMBRE

**Instrucción:** SUPERIOR

**Profesión:** EMPLEADO PARTICULAR

**Estado Civil:** CASADO

**Cónyuge:** MENDIETA MENDOZA MARTHA MARIANITA

**Fecha de Matrimonio:** No Registra

**Datos del Padre:** RIVERO AVEIGA JACINTO ANTONIO

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Datos de la Madre:** SOLORZANO BARBERAN MARIA CELESTE

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Fecha de expedición:** 24 DE MARZO DE 2022

**Condición de donante:** NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 30 DE AGOSTO DE 2022

Emisor: ANA ISABEL PINTO ENRIQUEZ - MANABÍ-SUCRE-NT 2 - MANABI - SUCRE



CERTIFICO: Que la presente  
es fiel copia del original.  
Bahía de Caraquez, 30 AGO 2022

Ab. Jaime N. Barberán Barberán  
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO  
CANTÓN SUCRE



N° de certificado: 222-755-13302



222-755-13302

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



**ESPACIO  
EN  
BLANCO**

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA  
No. 130388566-7

APELLIDOS Y NOMBRES  
CARRILLO ROBLES  
GERMANIA NARCISA

LUGAR DE NACIMIENTO  
MANABI  
MONTECRISTI  
MONTECRISTI

FECHA DE NACIMIENTO 1960-09-11  
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO MUJER  
ESTADO CIVIL VIUDO  
CLAUDIO R  
LUCAS ANCHUNDIA



INSTRUCCIÓN BACHILLERATO  
PROFESIÓN / OCUPACIÓN COMERCIANTE

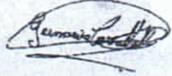
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
CARRILLO PEDRO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
ROBLES QUITERIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
MANTA  
2018-03-14

FECHA DE EXPIRACIÓN  
2028-03-14

NOTARIA SEXTA DE MANTA  
V4283V4244  
D. Fernando Vélez C.  
NOTARIO  
00066748

DIRECTOR GENERAL  
NOTARIO DEL ECUADOR

CERTIFICADO de VOTACIÓN  
5 DE FEBRERO DE 2023



PROVINCIA: MANABI  
CANTÓN: MONTECRISTI  
CIRCUNSCRIPCIÓN:  
PARROQUIA: MONTECRISTI  
ZONA: 1  
JUNTA No. 0010 FEMENINO

N 87474055  
1303885667



CC N 1303885667  
CARRILLO ROBLES GERMANIA NARCISA

CNE CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2023  
La democracia está en ti

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2023

El certificado que abre cualquier documento electoral será sancionado de acuerdo a lo que establece el artículo 275 y el numeral 2-931 artículo 276 de la LOECP - Código de la Democracia

Germania Carrillo  
F. PRESIDENTA/E DE LA JUR

*Germania Carrillo*



DOY FE: Que las precedentes copias fotostaticas en ... fojas útiles, aversos, reversos son iguales a sus originales

Manta. 12 MAY 2023

*Fernando Vélez C.*  
Notario Público Sexto  
Manta - Ecuador





## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

**Número único de identificación:** 1303885667

**Nombres del ciudadano:** CARRILLO ROBLES GERMANIA NARCISA

**Condición del cedulao:** CIUDADANO

**Lugar de nacimiento:** ECUADOR/MANABI/MONTECRISTI/MONTECRISTI

**Fecha de nacimiento:** 11 DE SEPTIEMBRE DE 1960

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Sexo:** MUJER

**Instrucción:** BACHILLERATO

**Profesión:** COMERCIANTE

**Estado Civil:** VIUDO

**Cónyuge:** LUCAS ANCHUNDIA CLAUDIO ROBERTO

**Datos del Padre:** CARRILLO PEDRO

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Datos de la Madre:** ROBLES QUITERIA

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Fecha de expedición:** 14 DE MARZO DE 2018

**Condición de donante:** SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 12 DE MAYO DE 2023

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 230-869-27293



230-869-27293

Ing. Carlos Echeverría,  
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente



Ficha Registral-Bien Inmueble

41198

## Certificado de Solvencia



Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23011956  
Certifico hasta el día 2023-05-03:

### INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 2147008000  
Fecha de Apertura: lunes, 15 julio 2013  
Información Municipal:  
Dirección del Bien: LOS ESTEROS

Tipo de Predio: Lote de Terreno  
Parroquia: LOS ESTEROS

### LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno numero OCHO de la Manzana J ubicado en la Urbanizacion Herederos Joaquin Mendoza , que tiene los siguientes medidas y linderos . Area total . 200,00m2.

**Frente:** Diez metros y Avenida 2.

**Atras:** Diez metros y Lote numero 13.

**Derecho:** Veinte metros y Lote N. 7.

**Izquierdo:** veinte metros y Lote N. 9 .

**SOLVENCIA:** EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

### RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PARTICIÓN	6 jueves, 18 diciembre 1975	25	30
PLANOS	PLANO DE TERRENOS	4 vienes, 24 septiembre 1999	10	35
COMPRA VENTA	PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL	189 martes, 22 enero 2002	1439	1477
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	128 lunes, 26 agosto 2013	2468	2531
COMPRA VENTA	COMPRVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	1663 miércoles, 13 julio 2016	0	0
COMPRA VENTA	TERMINACIÓN DE COMUNIDAD	2028 jueves, 16 junio 2022	0	0

### MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**  
{1 / 6 } PARTICIÓN

Inscrito el: jueves, 18 diciembre 1975

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 10 diciembre 1975

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Terrenos ubicado en la parroquia Tarqui del cantón Manta. TERCERA.- Que entre los bienes adquiridos en la existencia del la sociedad conyugal formada con el matrimonio del señor Segundo Joaquin Mendoza Delgado y la señora Dolores Maria Ponce Cantos de Mendoza, existe entre otros predios. Uno situado dentro del perímetro urbano de la parroquia Tarqui del cantón Manta, compuesto únicamente de terreno y que fue adquirido de la siguiente forma: - El primer cuerpo de terreno por compra a Jose Viterbo Anchundia Santa y a la esposa... - El segundo cuerpo de terreno por

Número de Inscripción : 6

Folio Inicial: 25

Número de Repertorio: 1258

Folio Final : 30



compra a los cónyuges Angel Miguel Mendoza Cedeño y señora... - El tercer cuerpo de terreno por compra al señor Jose Federico Anchundia Anchundia y la esposa... - El cuarto cuerpo de terreno por compra al señor Joaquín Intriago Flores y Esposa...

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	PONCE CANTOS DOLÓRES MARIA	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE DIGNA ESTELA	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE MARIA DOLORES	CASADO(A)	MANTA
HEREDERO	MENDOZA DELGADO SEGUNDO JOAQUIN	VIUDO(A)	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE CARLOS CESAR	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE RAMON FRANCISCO	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE JOAQUIN HONESTO	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE MERCEDES INDELIRA	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE ZENNEN ATILANO	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE LUIS ENRIQUE	NO DEFINIDO	MANTA

**Registro de : PLANOS**

[2 / 6 ] PLANO DE TERRENOS

Inscrito el: viernes, 24 septiembre 1999

Número de Inscripción : 4

Folio Inicial: 10

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2756

Folio Final : 35

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 17 agosto 1999

**Fecha Resolución:**

**a.-Observaciones:**

Sobre la urbanización Herederos del señor Segundo Joaquín Mendoza Delgado. Los herederos de la Urbanización Herederos del señor Segundo Joaquín Mendoza Delgado, representada por el señor Segundo Joaquín Mendoza Ponce. Hay lotes en Garantía de la manzana C , el lote N. 15, Lote N. 16, Lote N. 17. De la manzana E Lote N. 03, Lote N. 04, Lote N. 09, Lote N. 11 y Lote N. 12. De la manzana G , Lote N. 02, Lote N.16, Lote N. 19, Lote N. 20, Lote N. 21, Lote N. 22. De la manzana J, lote No. 01, lote No. 02, lote No. 03, Lote No. 04, lote No 05, lote No 06, lote No. 07, lote No. 08, lote No. 09, lote No. 10, lote No. 11, lote No. 12, lote No. 13, lote No. 14, lote No. 15, lote No. 16, lote No. 17, lote No. 18, lote No. 19, lote No 20. Con fecha 17 de Mayo del 2002 se encuentra Oficio Recibido, mediante Of. N. 066-PSM -DJ-GMM de fecha Manta 16 de Mayo del 2002, suscrito por la Directora de Planeamiento urbano de la Ilustre Municipalidad de Manta, Arquitecta Susana Vera de Feijoo, quien certifica que la Lotización de los herederos de Joaquín Mendoza Delgado, ha cumplido con una parte de las obras de infraestructura para lo cual solicito se sirva levantar las garantías que están favor de esta Municipalidad, sobre los siguientes lotes, Manzana C: Lote N. 16 y 17. Manzana E: Lotes 03-09-11-12. Manzana G: Lotes 02- 16-21-22. Manzana J: Lotes 03-12-15-18. Manzana I. Lote N. 08. Manzana L: lotes N. 01-05-07-08-13-15. Con fecha 22 de Julio del 2005 se encuentra Oficio recibido N. 507 de Julio 12 del 2005 , suscrito por el Director de Planeamiento Urbano Arq. Miguel Camino Solórzano, comunica al Suscrito que la Urbanización Herederos Joaquín Mendoza , llego a un acuerdo con la Municipalidad de Manta mediante el cual entregara ocho lotes que servirán para las familias que sufran de afectación por implantaciones de vías de la ciudad ya que por falta de recursos económicos no han podido cumplir con todas las obras de infraestructura por lo que sugiere la siguiente Liberación de varios lotes entre los cuales se encuentra el lote 20 de la Manzana G. Con fecha 16 de Noviembre de 2005, se encuentra oficio Recibido No. 842-DPUM-MCS, de fecha Octubre del 2005, la Dirección de Planeamiento Urbano nos comunico que el Oficio de Planeamiento Urbano No. 507 DPUM-MCS, de fecha 12 de Julio del 2005, en donde indicaban las áreas a liberar de la Urbanización herederos Mendoza Delgado, contenía un error involuntario lo cual fue comunicado a usted por esta dependencia mediante oficio de fecha julio 19 del 2005, documentos que anexo copia. La lista real es la que a continuación se detalla: Manzana C: lote No. 45; Manzana E: lote No. 04; Manzana G: lotes No. 19 y 20; Manzana H: lotes No. 02 y 03; Manzana I: lotes No. 08 y 13; Manzana J: lotes No. 02, 13, 14, 19, y 20; Manzana K: lotes No. 02 y 03 Manzana L: lotes No. 04, 09, 10, 11, 12, y 14.

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	MENDOZA DELGADO SEGUNDO JOAQUIN	NO DEFINIDO	MANTA

**Registro de : COMPRA VENTA**

[3 / 6 ] PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL

Inscrito el: martes, 22 enero 2002

Número de Inscripción : 189

Folio Inicial: 1439

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 310

Folio Final : 1477

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 16 octubre 2000

**Fecha Resolución:**

**a.-Observaciones:**

El señor Joaquín Honesto Mendoza Ponce por sus propios y personales derechos y por los que representa de sus hermanos Gloria Esperanza Mendoza Alarcón, Senen Atiliano, Florecita del Alba, Luis Enrique, Carlos César, María Dolores, Ramón Francisco, Clorinda Floridalba, Mercedes Indelira y Alciviades Mendoza Ponce, Gladys Luzmila Mendoza Rivas, Joaquín Ramón, Clorinda del Socorro, Simón Segundo, Carmen Monserrate y Aura Mercedes Mendoza Vincés. En su calidad de Apoderado General y Especial. Con fecha 17 de Mayo del 2002, suscrito por la Directora de Planeamiento urbano de la Ilustre Municipalidad de Manta, Arquitecta Susana Vera de Feijoo, quien certifica que la Lotización de los herederos de Joaquín Mendoza Delgado, ha cumplido con una parte de las obras de infraestructura para lo cual solicito se sirva levantar las garantías que están favor de esta Municipalidad, sobre los siguientes lotes, Manzana C: Lote N. 16 y 17. Manzana E: Lotes 03-09-11-12. Manzana G: Lotes 02- 16-21-22. Manzana J: Lotes 03-12-15-18. Manzana I. Lote N. 08. Manzana L: lotes N. 01-05-07-08-13-15. Terrenos que le tocaron en la partición al señor Senen Atiliano Mendoza Ponce, varios lotes de terrenos entre los cuales se encuentra lote Número 15 de la manzana J. Este lote de terreno tenía área en garantía a favor de la Ilustre Municipalidad de Manta. Actualmente cancelada mediante oficio N. 066-PSM-DJ-GMM de fecha 16 de Mayo del 2002. Cancelación de áreas de garantía de varios lotes de terrenos. La Señora Digna Estela Mendoza Ponce de Vera por sus propios y personales derechos. Terreno que le tocaron al señor Alciviades Mendoza Ponce Varios lotes de terrenos entre los cuales se encuentra el lote número 29 de la manzana F de la Urbanización Herederos Joaquín Mendoza. Terrenos que le tocaron a la Sra. Digna Estela Mendoza Ponce entre los cuales se encuentra el lote 17 y 4 de la manzana J. **TERRENOS QUE LE TOCARON A LA SEÑORA GLADYS LUZMILA MENDOZA RIVAS VARIOS LOTES . LOTES MANZANA A , 21 y 22. MANZANA D , los lotes 7 y 8 . MANZANA F los lotes 2,3,32 y 33. MANZANA J , los lotes 8,9,12 y 13. \*Con fecha Noviembre 16 del 2.005, se recibió oficio fechado en Manta, Noviembre 15 del 2.005, Número 842 DPUM.MCS, de fecha Octubre del 2005, la Dirección de Planeamiento Urbano, nos comunicó que el oficio de Planeamiento Urbano No. 507, DPUM.MCS. de julio 12 del 2005, en donde indicaban las áreas a liberar de la urbanización herederos Mendoza Delgado, contenía un error involuntario, lo cual fue comunicado a usted por esta dependencia mediante oficio de fecha Julio 19 del 2005, La lista real es la que a continuación se detalla. Manzana C; lote No. 15, Manzana E; lote No. 04, Manzana G: lotes No. 19 y 20, manzana H; lotes No. 02 y 03, Manzana I; lotes No. 08 y 13 Manzana J; lotes No. 02, 13, 14, 19 y 20 Manzana k; lotes No. 02 y 03 Manzana L; lotes No. 04, 09, 10,11,12 y 14. **TOCANDOLE A LA SEÑORA AURA MERCEDES MENDOZA VINCÉS ,** varios lotes de terrenos entre los cuales esta el lote número VEINTE DE LA MANZANA J .Lotes en garantía lote número 19 y 20 de la Manzana J. Con fecha 16 de Noviembre del 2005 se encuentra oficio Recibido en donde indicaban las áreas a liberar de la Urbanización Herederos Mendoza Delgado entre los lotes a liberar se encuentra el lote n. 19 y 20 de la Manzana J .**TOCANDOLE AL HEREDERO JOAQUIN HONESTO MENDOZA PONCE ,** varios lotes entre los cuales se encuentra el número TRES DE LA MANZANA A. Tocandole a la Heredera Mercedes Indelira Mendoza Ponce, de la Manzana E los Lotes números tres y cuatro; de la Manzana F los lotes números Catorce, quince, veinte y veintiuno; De la Manzana G, los lotes Números Nueve y Diez, Veinticinco, Veintiseis; De la Manzana H, Los lotes números Cuatro y Cinco. Al Herederos Simón Segundo Mendoza Vincés, de la Manzana "B" le corresponde los lotes números VEINTIOCHO Y VEINTINUEVE; de la manzana "E". Le corresponde los lotes números NUEVE y DIEZ de la manzana "F", le corresponde los lotes números DIECISEIS, DIECISIETE, DIECIOCHO Y DIECINUEVE; de la manzana "H", le corresponde los lotes números Dos y Tres; de la Manzana "G". Le corresponde los lotes números Cuatro y Treinta y uno. **TOCANDOLE A LA SRA. FLORECITA DEL ALBA MENDOZA MENDOZA PONCE** varios lotes entre los cuales se encuentran el lote NUMERO DIEZ DE LA MANZANA B. A la Heredera Clorinda Del Socorro Mendoza Vincés le corresponde De la Manzana B. lotes números doce, trece, veinticuatro y veinticinco. De La Manzana C. le corresponde los lotes números siete, ocho, Diecisiete y dieciocho. De La Manzana E, le corresponde los lotes números Trece y Catorce. De La manzana "L", le corresponde los lotes números cuatro y doce.**

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	MENDOZA DELGADO SEGUNDO JOAQUIN	CASADO(A)	MANTA
HEREDERO	MENDOZA VINCÉS CARMEN MONSERRATE	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE MARIA DOLORES	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE SENEN ATILANO	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA VINCÉS CLORINDA DEL SOCORRO	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA VINCÉS AURA MERCEDES	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA VINCÉS SIMON SEGUNDO	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE FLORECITA DEL ALBA	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE SIMON ALCIVIADES	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE CARLOS CESAR	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE MERCEDES INDELIRA	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE RAMON FRANCISCO	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE CLORINDA FLORIDALBA	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA VINCÉS JOAQUIN RAMON	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE JOAQUIN HONESTO	CASADO(A)	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE LUIS ENRIQUE	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA ALARCON GLORIA ESPERANZA	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE DIGNA ESTELA	CASADO(A)	MANTA
HEREDERO	MENDOZA RIVAS GLADYS LUZMILA	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : **SENTENCIA**  
[ 4 / 6 ] POSESIÓN EFECTIVA



Inscrito el: lunes, 26 agosto 2013

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 06 agosto 2013

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

POSESION EFECTIVA PROINDIVISO

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 128

Folio Inicial: 2468

Número de Repertorio: 6171

Folio Final : 2531

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
BENEFICIARIO	MENDIETA MENDOZA DOMINGO FERNANDO DEL JESUS	NO DEFINIDO	MANTA
BENEFICIARIO	MENDIETA MENDOZA CARMEN MARIA DE LOS ANGELES	NO DEFINIDO	MANTA
BENEFICIARIO	MENDIETA MONTESDEOCA MONICA SABRINA	NO DEFINIDO	MANTA
BENEFICIARIO	MENDIETA MENDOZA JOSE RAMIRO	NO DEFINIDO	MANTA
BENEFICIARIO	MENDIETA MONTESDEOCA YESENIA BEATRIZ	NO DEFINIDO	MANTA
BENEFICIARIO	MENDIETA MONTESDEOCA JUAN PABLO	NO DEFINIDO	MANTA
BENEFICIARIO	MENDIETA MENDOZA MARTHA MARIANITA	NO DEFINIDO	MANTA
BENEFICIARIO	MENDIETA MONTESDEOCA JOHANNA KATHERINE	NO DEFINIDO	MANTA
CAUSANTE	MENDOZA RIVAS GLADYS LUZMILA	NO DEFINIDO	MANTA
CAUSANTE	MENDIETA MENDOZA PEDRO PABLO	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[5 / 6 ] COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

Inscrito el: miércoles, 13 julio 2016

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: CHONE

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 02 junio 2016

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Compraventa de Derechos y Acciones de 4 lotes de terrenos ubicados en la Urbanización Herederos Joaquin Mendoza, signados con los No. 8,9, 12 y 13 Mz. J El comprador Sr. Jacinto Javier Rivero Casado con la Sra. María Cristina Puertas Mejía.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 1663

Folio Inicial: 0

Número de Repertorio: 3623

Folio Final : 0

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	MENDOZA RIVAS GLADYS LUZMILA		MANTA
COMPRADOR	RIVERO JACINTO JAVIER	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MENDIETA MENDOZA MARTHA MARIANITA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MENDIETA MENDOZA DOMINGO FERNANDO DEL JESUS	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MENDIETA MONTESDEOCA YESENIA BEATRIZ	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MENDIETA MONTESDEOCA JOHANNA KATHERINE	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MENDIETA MONTESDEOCA MONICA SABRINA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MENDIETA MONTESDEOCA JUAN PABLO	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	MENDIETA MENDOZA CARMEN MARIA DE LOS ANGELES	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	MENDIETA MENDOZA JOSE RAMIRO	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[6 / 6 ] TERMINACIÓN DE COMUNIDAD

Inscrito el: jueves, 16 junio 2022

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 14 junio 2022

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Número de Inscripción : 2028

Folio Inicial: 0

Número de Repertorio: 4489

Folio Final : 0

TERMINACIÓN DE LA COMUNIDAD.- En virtud de que los señores JACINTO JAVIER RIVERO y MARIA CRISTINA PUERTAS MEJIA, son propietarios de la totalidad de los Derechos y Acciones de los lotes de terrenos ubicados en la Urbanización Herederos Joaquin Mendoza, signados con los No. 8, 9, 12 y 13 de la Manzana "J", y de conformidad con lo que dispone el numeral uno del Artículo Dos mil doscientos doce del Código Civil Ecuatoriano en actual vigencia, tiene a bien declarar como en efecto lo hace, que al haberse reunido las condiciones enunciadas en el artículo antes indicado, se ha producido la Terminación de la Comunidad que existía sobre dichos predios, por lo tanto se transforman en Cuerpo Cierto y Determinado.

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	PUERTAS MEJIA MARIA CRISTINA	CASADO(A)	BAHIA DE CARAQUEZ
PROPIETARIO	RIVERO JACINTO JAVIER	CASADO(A)	MANTA

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	4
PLANOS	1
SENTENCIA	1
<b>Total Inscripciones &gt;&gt;</b>	<b>6</b>

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2023-05-03

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : RIVERO JACINTO JAVIER

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23011956 certifico hasta el día 2023-05-03, la Ficha Registral Número: 41198.



Firmado electrónicamente por:  
**GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA**

**GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA**  
Registrador de la Propiedad



Válido por 59 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)

Puede verificar la validez de este documento ingresando a [https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar\\_cod\\_barras](https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras) o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.



2 9 9 6 6 5 Z A X W S S M



**ESPACIO  
EN  
BLANCO**

Ficha Registral-Bien Inmueble

41199



## Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23011956  
Certifico hasta el día 2023-05-03:

### INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 2147009000

Fecha de Apertura: lunes, 15 julio 2013

Información Municipal:

Dirección del Bien: URBANIZACIÓN HERERDEROS JOAQUIN MENDOZA

Tipo de Predio: Lote de Terreno

Parroquia: LOS ESTEROS

### LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno signado con el numero NUEVE de la manzana J , ubicado en la Urbanizacion Herederos Joaquin Mendoza , que tiene las siguientes medidas y linderos . Area total . 200,00 m2.

Frente: Diez metros - Avenida segunda.

Atras: Diez metros - Lote N. 12.

Derecho: Veinte metros -Lote N. 8.

Izquierdo: Veinte metros -Lote N. 10.

**SOLVENCIA:** EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

### RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PARTICIÓN	6 jueves, 18 diciembre 1975	25	30
PLANOS	PLANO DE TERRENOS	4 vienes, 24 septiembre 1999	10	35
COMPRA VENTA	PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL	189 martes, 22 enero 2002	1439	1477
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	128 lunes, 26 agosto 2013	2468	2531
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	1663 miércoles, 13 julio 2016	0	0
COMPRA VENTA	TERMINACIÓN DE COMUNIDAD	2028 jueves, 16 junio 2022	0	0

### MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[ 1 / 6 ] PARTICIÓN

Inscrito el: jueves, 18 diciembre 1975

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 10 diciembre 1975

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Terrenos ubicado en la parroquia Tarqui del cantón Manta. TERCERA.- Que entre los bienes adquiridos en la existencia de la sociedad conyugal formada con el matrimonio del señor Segundo Joaquin Mendoza Delgado y la señora Dolores Maria Ponce Cantos de Mendoza, existe entre otros predios. Uno situado dentro del perímetro urbano de la parroquia Tarqui del cantón Manta, compuesto únicamente de terreno y que fue adquirido de la siguiente forma: - El primer cuerpo de terreno por compra a Jose Viterbo Anchundia Santa y a la esposa... - El segundo cuerpo de terreno por

Número de Inscripción : 6

Folio Inicial: 25

Número de Repertorio: 1258

Folio Final : 30



compra a los cónyuges Angel Miguel Mendoza Cedeño y señora... - El tercer cuerpo de terreno por compra al señor Jose Federico Anchundia Anchundia y la esposa... - El cuarto cuerpo de terreno por compra al señor Joaquín Intriago Flores y Esposa...

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	PONCE CANTOS DOLORES MARIA	NÓ DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE DIGNA ESTELA	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE MARIA DOLORES	CASADO(A)	MANTA
HEREDERO	MENDOZA DELGADO SEGUNDO JOAQUIN	VIUDO(A)	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE CARLOS CESAR	NÓ DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE RAMON FRANCISCO	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE JOAQUIN HONESTO	NÓ DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE MERCEDES INDELIRA	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE ZENNEN ATILANO	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE LUIS ENRIQUE	NO DEFINIDO	MANTA

**Registro de : PLANOS**

[ 2 / 6 ] PLANO DE TERRENOS

Inscrito el: viernes, 24 septiembre 1999

Número de Inscripción : 4

Folio Inicial: 10

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2756

Folio Final : 35

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 17 agosto 1999

Fecha Resolución:

**a.-Observaciones:**

Sobre la urbanización Herederos del señor Segundo Joaquín Mendoza Delgado. Los herederos de la Urbanización Herederos del señor Segundo Joaquín Mendoza Delgado, representada por el señor Segundo Joaquín Mendoza Ponce. Hay lotes en Garantía de la manzana C , el lote N. 15, Lote N. 16, Lote N. 17. De la manzana E Lote N. 03, Lote N. 04, Lote N. 09, Lote N. 11 y Lote N. 12. De la manzana G , Lote N. 02, Lote N.16, Lote N. 19, Lote N. 20, Lote N. 21, Lote N. 22. De la manzana J, lote No. 01, lote No. 02, lote No. 03, Lote No. 04, lote No 05, lote No 06, lote No. 07, lote No. 08, lote No. 09, lote No. 10, lote No. 11, lote No. 12, lote No. 13, lote No. 14, lote No. 15, lote No. 16, lote No. 17, lote No. 18, lote No. 19, lote No 20. Con fecha 17 de Mayo del 2002 se encuentra Oficio Recibido, mediante Of. N. 066-PSM -DJ-GMM de fecha Manta 16 de Mayo del 2002, suscrito por la Directora de Planeamiento urbano de la Ilustre Municipalidad de Manta, Arquitecta Susana Vera de Feijoo, quien certifica que la Lotización de los herederos de Joaquín Mendoza Delgado, ha cumplido con una parte de las obras de infraestructura para lo cual solicito se sirva levantar las garantías que están favor de esta Municipalidad, sobre los siguientes lotes, Manzana C: Lote N. 16 y 17. Manzana E: Lotes 03-09-11-12. Manzana G: Lotes 02- 16-21-22. Manzana J: Lotes 03-12-15-18. Manzana I. Lote N. 08. Manzana L: lotes N. 01-05-07-08-13-15. Con fecha 22 de Julio del 2005 se encuentra Oficio recibido N. 507 de Julio 12 del 2005 , suscrito por el Director de Planeamiento Urbano Arq. Miguel Camino Solórzano, comunica al Suscrito que la Urbanización Herederos Joaquín Mendoza , llevo a un acuerdo con la Municipalidad de Manta mediante el cual entregara ocho lotes que servirán para las familias que sufran de afectación por implantaciones de vías de la ciudad ya que por falta de recursos económicos no han podido cumplir con todas las obras de infraestructura por lo que sugiere la siguiente Liberación de varios lotes entre los cuales se encuentra el lote 20 de la Manzana G. Con fecha 16 de Noviembre de 2005, se encuentra oficio Recibido No. 842-DPUM-MCS, de fecha Octubre del 2005, la Dirección de Planeamiento Urbano nos comunico que el Oficio de Planeamiento Urbano No. 507 DPUM-MCS, de fecha 12 de Julio del 2005, en donde indicaban las áreas a liberar de la Urbanización herederos Mendoza Delgado, contenía un error involuntario lo cual fue comunicado a usted por esta dependencia mediante oficio de fecha julio 19 del 2005, documentos que anexo copia. La lista real es la que a continuación se detalla: Manzana C: lote No. 45; Manzana E: lote No. 04; Manzana G: lotes No. 19 y 20; Manzana H: lotes No. 02 y 03; Manzana I: lotes No. 08 y 13; Manzana J: lotes No. 02, 13, 14, 19, y 20; Manzana K: lotes No. 02 y 03 Manzana L: lotes No. 04, 09, 10, 11, 12, y 14.

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	MENDOZA DELGADO SEGUNDO JOAQUIN	NO DEFINIDO	MANTA

**Registro de : COMPRA VENTA**

[ 3 / 6 ] PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL

Inscrito el: martes, 22 enero 2002

Número de Inscripción : 189

Folio Inicial: 1439

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 310

Folio Final : 1477

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 16 octubre 2000

Fecha Resolución:



**a.-Observaciones:**

El señor Joaquín Honesto Mendoza Ponce por sus propios y personales derechos y por los que representa de sus hermanos Gloria Esperanza Mendoza Alarcón, Senen Atiliano, Florecita del Alba, Luis Enrique, Carlos César, María Dolores, Ramón Francisco, Clorinda Floridalba, Mercedes Indelira y Alciviades Mendoza Ponce, Gladys Luzmila Mendoza Rivas, Joaquín Ramón, Clorinda del Socorro, Simón Segundo, Carmen Monserrate y Aura Mercedes Mendoza Vincés. En su calidad de Apoderado General y Especial. Con fecha 17 de Mayo del 2002 se encuentra Oficio Recibido, mediante Of. N. 066-PSM -DJ-GMM de fecha Manta 16 de Mayo del 2002, suscrito por la Directora de Planeamiento urbano de la Ilustre Municipalidad de Manta, Arquitecta Susana Vera de Feijoo, quien certifica que la Lotización de los herederos de Joaquín Mendoza Delgado, ha cumplido con una parte de las obras de infraestructura para lo cual solicito se sirva levantar las garantías que están favor de esta Municipalidad, sobre los siguientes lotes, Manzana C: Lote N. 16 y 17. Manzana E: Lotes 03-09-11-12. Manzana G: Lotes 02- 16-21-22. Manzana J: Lotes 03-12-15-18. Manzana I. Lote N. 08. Manzana L: lotes N. 01-05-07-08-13-15. Terrenos que le tocaron en la partición al señor Senen Atiliano Mendoza Ponce. varios lotes de terrenos entre los cuales se encuentra lote Número 15 de la manzana J. Este lote de terreno tenía área en garantía a favor de la Ilustre Municipalidad de Manta. Actualmente cancelada mediante oficio N. 066-PSM-DJ-GMM de fecha 16 de Mayo del 2002. Cancelación de áreas de garantía de varios lotes de terrenos. La Señora Digna Estela Mendoza Ponce de Vera por sus propios y personales derechos. Terreno que le tocaron al señor Alciviades Mendoza Ponce Varios lotes de terrenos entre los cuales se encuentra el lote número 29 de la manzana F de la Urbanización Herederos Joaquín Mendoza. Terrenos que le tocaron a la Sra. Digna Estela Mendoza Ponce entre los cuales se encuentra el lote 17 y 4 de la manzana J. **TERRENOS QUE LE TOCARON A LA SEÑORA GLADYS LUZMILA MENDOZA RIVAS VARIOS LOTES . LOTES MANZANA A , 21 y 22. MANZANA D , los lotes 7 y 8 . MANZANA F los lotes 2,3,32 y 33. MANZANA J , los lotes 8,9,12 y 13. \*Con fecha Noviembre 16 del 2.005, se recibió oficio fechado en Manta, Noviembre 15 del 2.005, Número 842 DPUM.MCS, de fecha Octubre del 2005, la Dirección de Planeamiento Urbano, nos comunicó que el oficio de Planeamiento Urbano No. 507, DPUM.MCS. de julio 12 del 2005, en donde indicaban las áreas a liberar de la urbanización herederos Mendoza Delgado, contenía un error involuntario, lo cual fue comunicado a usted por esta dependencia mediante oficio de fecha Julio 19 del 2005, La lista real es la que a continuación se detalla. Manzana C; lote No. 15, Manzana E; lote No. 04, Manzana G: lotes No. 19 y 20, manzana H; lotes No. 02 y 03, Manzana I; lotes No. 08 y 13 Manzana J; lotes No. 02, 13, 14, 19 y 20 Manzana k; lotes No. 02 y 03 Manzana L; lotes No. 04, 09, 10,11,12 y 14. **TOCANDOLE A LA SEÑORA AURA MERCEDES MENDOZA VINCÉS ,** varios lotes de terrenos entre los cuales esta el lote número VEINTE DE LA MANZANA J .Lotes en garantía lote número 19 y 20 de la Manzana J. Con fecha 16 de Noviembre del 2005 se encuentra oficio Recibido en donde indicaban las áreas a liberar de la Urbanización Herederos Mendoza Delgado entre los lotes a liberar se encuentra el lote n. 19 y 20 de la Manzana J .**TOCANDOLE AL HEREDERO JOAQUIN HONESTO MENDOZA PONCE ,** varios lotes entre los cuales se encuentra el número TRES DE LA MANZANA A. Tocandole a la Heredera Mercedes Indelira Mendoza Ponce, de la Manzana E los Lotes números tres y cuatro; de la Manzana F los lotes números Catorce, quince, veinte y veintiuno; De la Manzana G, los lotes Números Nueve y Diez, Veinticinco, Veintiseis; De la Manzana H, Los lotes números Cuatro y Cinco. Al Herederos Simón Segundo Mendoza Vincés, de la Manzana "B" le corresponde los lotes números VEINTIOCHO Y VEINTINUEVE; de la manzana "E". Le corresponde los lotes números NUEVE y DIEZ de la manzana "F", le corresponde los lotes números DIECISEIS, DIECISIETE, DIECIOCHO Y DIECINUEVE; de la manzana "H", le corresponde los lotes números Dos y Tres; de la Manzana "G". Le corresponde los lotes números Cuatro y Treinta y uno. **TOCANDOLE A LA SRA. FLORECITA DEL ALBA MENDOZA MENDOZA PONCE** varios lotes entre los cuales se encuentran el lote NUMERO DIEZ DE LA MANZANA B A la Heredera Clorinda Del Socorro Mendoza Vincés le corresponde De la Manzana B los lotes números doce, trece, veinticuatro y veinticinco. De La Manzana C. le corresponde los lotes números siete, ocho, Diecisiete y dieciocho. De La Manzana E, le corresponde los lotes números Trece y Catorce. De La manzana "L", le corresponde los lotes números cuatro y doce.**

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	MENDOZA DELGADO SEGUNDO JOAQUIN	CASADO(A)	MANTA
HEREDERO	MENDOZA VINCÉS CARMEN MONSERRATE	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE MARIA DOLORES	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE SENEN ATILANO	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA VINCÉS CLORINDA DEL SOCORRO	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA VINCÉS AURA MERCEDES	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA VINCÉS SIMON SEGUNDO	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE FLORECITA DEL ALBA	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE SIMON ALCIVIADES	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE CARLOS CESAR	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE MERCEDES INDELIRA	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE RAMON FRANCISCO	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE CLORINDA FLORIDALBA	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA VINCÉS JOAQUIN RAMON	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE JOAQUIN HONESTO	CASADO(A)	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE LUIS ENRIQUE	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA ALARCON GLORIA ESPERANZA	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE DIGNA ESTELA	CASADO(A)	MANTA
HEREDERO	MENDOZA RIVAS GLADYS LUZMILA	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : **SENTENCIA**  
[4 / 6 ] POSESIÓN EFECTIVA



Inscrito el: lunes, 26 agosto 2013

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 06 agosto 2013

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

POSESION EFECTIVA PROINDIVISO

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 128

Folio Inicial: 2468

Número de Repertorio: 6171

Folio Final : 2531

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
BENEFICIARIO	MENDIETA MENDOZA DOMINGO FERNANDO DEL JESUS	NO DEFINIDO	MANTA
BENEFICIARIO	MENDIETA MENDOZA CARMEN MARIA DE LOS ANGELES	NO DEFINIDO	MANTA
BENEFICIARIO	MENDIETA MONTESDEOCA MONICA SABRINA	NO DEFINIDO	MANTA
BENEFICIARIO	MENDIETA MENDOZA JOSE RAMIRO	NO DEFINIDO	MANTA
BENEFICIARIO	MENDIETA MONTESDEOCA YESENIA BEATRIZ	NO DEFINIDO	MANTA
BENEFICIARIO	MENDIETA MONTESDEOCA JUAN PABLO	NO DEFINIDO	MANTA
BENEFICIARIO	MENDIETA MENDOZA MARTHA MARIANITA	NO DEFINIDO	MANTA
BENEFICIARIO	MENDIETA MONTESDEOCA JOHANNA KATHERINE	NO DEFINIDO	MANTA
CAUSANTE	MENDOZA RIVAS GLADYS LUZMILA	NO DEFINIDO	MANTA
CAUSANTE	MENDIETA MENDOZA PEDRO PABLO	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : **COMPRA VENTA**

[5 / 6 ] COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

Inscrito el: miércoles, 13 julio 2016

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: CHONE

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 02 junio 2016

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Compraventa de Derechos y Acciones de 4 lotes de terrenos ubicados en la Urbanización Herederos Joaquin Mendoza, signados con los No. 8,9, 12 y 13 Mz. J El comprador Sr. Jacinto Javier Rivero Casado con la Sra. María Cristina Puertas Mejía.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 1663

Folio Inicial: 0

Número de Repertorio: 3623

Folio Final : 0

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	MENDOZA RIVAS GLADYS LUZMILA		MANTA
COMPRADOR	RIVERO JACINTO JAVIER	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MENDIETA MENDOZA MARTHA MARIANITA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MENDIETA MENDOZA DOMINGO FERNANDO DEL JESUS	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MENDIETA MONTESDEOCA YESENIA BEATRIZ	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MENDIETA MONTESDEOCA JOHANNA KATHERINE	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MENDIETA MONTESDEOCA MONICA SABRINA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MENDIETA MONTESDEOCA JUAN PABLO	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	MENDIETA MENDOZA CARMEN MARIA DE LOS ANGELES	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	MENDIETA MENDOZA JOSE RAMIRO	CASADO(A)	MANTA

Registro de : **COMPRA VENTA**

[6 / 6 ] TERMINACIÓN DE COMUNIDAD

Inscrito el: jueves, 16 junio 2022

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 14 junio 2022

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Número de Inscripción : 2028

Folio Inicial: 0

Número de Repertorio: 4489

Folio Final : 0

**TERMINACIÓN DE LA COMUNIDAD.** - En virtud de que los señores JACINTO JAVIER RIVERO y MARIA CRISTINA PUERTAS MEJIA, son propietarios de la totalidad de los Derechos y Acciones de los lotes de terrenos ubicados en la Urbanización Herederos Joaquin Mendoza, signados con los No. 8, 9, 12 y 13 de la Manzana "J", y de conformidad con lo que dispone el numeral uno del Artículo Dos mil doscientos doce del Código Civil Ecuatoriano en actual vigencia, tiene a bien declarar como en efecto lo hace, que al haberse reunido las condiciones enunciadas en el artículo antes indicado, se ha producido la Terminación de la Comunidad que existía sobre dichos predios, por lo tanto se transforman en Cuerpo Certo y Determinado.

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	PUERTAS MEJIA MARIA CRISTINA	CASADO(A)	BAHIA DE CARAQUEZ
PROPIETARIO	RIVERO JACINTO JAVIER	CASADO(A)	MANTA

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	4
PLANOS	1
SENTENCIA	1
<b>Total Inscripciones &gt;&gt;</b>	<b>6</b>

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2023-05-03

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : RIVERO JACINTO JAVIER

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23011956 certifico hasta el día 2023-05-03, la Ficha Registral Número: 41199.



Firmado electrónicamente por:  
**GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA**

**GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA**  
Registrador de la Propiedad

Página 5/5- Ficha nro 41199

Válido por 55 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

**Código Seguro de Verificación (CVS)**

Puede verificar la validez de este documento ingresando a [https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar\\_cod\\_barras](https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras) o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.



2 9 9 8 6 6 Z A 1 S E E J



**ESPACIO  
EN  
BLANCO**



Ficha Registral-Bien Inmueble

41202

## Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23011956  
Certifico hasta el día 2023-05-03:

### INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 2147012000  
Fecha de Apertura: lunes, 15 julio 2013  
Información Municipal:  
Dirección del Bien: HEREDEROS JOAQUIN MENDOZA

Tipo de Predio: Lote de Terreno  
Parroquia: LOS ESTEROS

### LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno signado con el numero DOCE de la manzana J ubicado en la Urbanizacion Herederos Joaquin Mendoza, que tiene . Area total : 200,00 m2.

Frente: Diez metros -Avenida primera.

Atras: Diez metros- Lote N.9.

Derecho: Veinte metros- Lote N. 11.

Izquierdo: veinte metros- Lote N. 13.

**SOLVENCIA:** EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

### RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PARTICIÓN	6 jueves, 18 diciembre 1975	25	30
PLANOS	PLANO DE TERRENOS	4 vienes, 24 septiembre 1999	10	35
COMPRA VENTA	PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL	189 martes, 22 enero 2002	1439	1477
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	128 lunes, 26 agosto 2013	2468	2531
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	1663 miércoles, 13 julio 2016	0	0
COMPRA VENTA	TERMINACIÓN DE COMUNIDAD	2028 jueves, 16 junio 2022	0	0

### MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 6 ] PARTICIÓN

Inscrito el: jueves, 18 diciembre 1975

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA

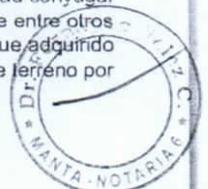
Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 10 diciembre 1975

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Terrenos ubicado en la parroquia Tarqui del cantón Manta. TERCERA.- Que entre los bienes adquiridos en la existencia del la sociedad conyugal formada con el matrimonio del señor Segundo Joaquin Mendoza Delgado y la señora Dolores Maria Ponce Cantos de Mendoza, existe entre otros predios. Uno situado dentro del perímetro urbano de la parroquia Tarqui del cantón Manta, compuesto únicamente de terreno y que fue adquirido de la siguiente forma: - El primer cuerpo de terreno por compra a Jose Viterbo Anchundia Santa y a la esposa... - El segundo cuerpo de terreno por



compra a los cónyuges Angel Miguel Mendoza Cedeño y señora... - El tercer cuerpo de terreno por compra al señor Jose Federico Anchundia Anchundia y la esposa... - El cuarto cuerpo de terreno por compra al señor Joaquín Intriago Flores y Esposa...

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	PONCE CANTOS DOLORES MARIA	NÓ DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE DIGNA ESTELA	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE MARIA DOLORES	CASADO(A)	MANTA
HEREDERO	MENDOZA DELGADO SEGUNDO JOAQUIN	VIUDO(A)	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE CARLOS CESAR	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE RAMON FRANCISCO	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE JOAQUIN HONESTO	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE MERCEDES INDELIRA	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE ZENNEN ATILANO	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE LUIS ENRIQUE	NO DEFINIDO	MANTA

**Registro de : PLANOS**

[ 2 / 6 ] PLANO DE TERRENOS

Inscrito el: viernes, 24 septiembre 1999

Número de Inscripción : 4

Folio Inicial: 10

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2756

Folio Final : 35

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 17 agosto 1999

Fecha Resolución:

**a.-Observaciones:**

Sobre la urbanización Herederos del señor Segundo Joaquín Mendoza Delgado. Los herederos de la Urbanización Herederos del señor Segundo Joaquín Mendoza Delgado, representada por el señor Segundo Joaquín Mendoza Ponce. Hay lotes en Garantía de la manzana C , el lote N. 15, Lote N. 16, Lote N. 17. De la manzana E Lote N. 03, Lote N. 04, Lote N. 09, Lote N. 11 y Lote N. 12. De la manzana G , Lote N. 02, Lote N.16, Lote N. 19, Lote N. 20, Lote N. 21, Lote N. 22. De la manzana J, lote No. 01, lote No. 02, lote No. 03, Lote No. 04, lote No 05, lote No 06, lote No. 07, lote No. 08, lote No. 09, lote No. 10, lote No. 11, lote No. 12, lote No. 13, lote No. 14, lote No. 15, lote No. 16, lote No. 17, lote No. 18, lote No. 19, lote No 20. Con fecha 17 de Mayo del 2002 se encuentra Oficio Recibido, mediante Of. N. 066-PSM -DJ-GMM de fecha Manta 16 de Mayo del 2002, suscrito por la Directora de Planeamiento urbano de la Ilustre Municipalidad de Manta, Arquitecta Susana Vera de Feijoo, quien certifica que la Lotización de los herederos de Joaquín Mendoza Delgado, ha cumplido con una parte de las obras de infraestructura para lo cual solicito se sirva levantar las garantías que están a favor de esta Municipalidad, sobre los siguientes lotes, Manzana C: Lote N. 16 y 17. Manzana E: Lotes 03-09-11-12. Manzana G: Lotes 02- 16-21-22. Manzana J: Lotes 03-12-15-18. Manzana I. Lote N. 08. Manzana L: lotes N. 01-05-07-08-13-15. Con fecha 22 de Julio del 2005 se encuentra Oficio recibido N. 507 de Julio 12 del 2005 , suscrito por el Director de Planeamiento Urbano Arq. Miguel Camino Solórzano, comunica al Suscrito que la Urbanización Herederos Joaquín Mendoza , llevo a un acuerdo con la Municipalidad de Manta mediante el cual entregara ocho lotes que servirán para las familias que sufran de afectación por implantaciones de vías de la ciudad ya que por falta de recursos económicos no han podido cumplir con todas las obras de infraestructura por lo que sugiere la siguiente Liberación de varios lotes entre los cuales se encuentra el lote 20 de la Manzana G. Con fecha 16 de Noviembre de 2005, se encuentra oficio Recibido No. 842-DPUM-MCS, de fecha Octubre del 2005, la Dirección de Planeamiento Urbano nos comunico que el Oficio de Planeamiento Urbano No. 507 DPUM-MCS, de fecha 12 de Julio del 2005, en donde indicaban las áreas a liberar de la Urbanización herederos Mendoza Delgado, contenía un error involuntario lo cual fue comunicado a usted por esta dependencia mediante oficio de fecha julio 19 del 2005, documentos que anexo copia. La lista real es la que a continuación se detalla: Manzana C: lote No. 45; Manzana E: lote No. 04; Manzana G: lotes No. 19 y 20; Manzana H: lotes No. 02 y 03; Manzana I: lotes No. 08 y 13; Manzana J: lotes No. 02, 13, 14, 19, y 20; Manzana K: lotes No. 02 y 03 Manzana L: lotes No. 04, 09, 10, 11, 12, y 14.

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	MENDOZA DELGADO SEGUNDO JOAQUIN	NO DEFINIDO	MANTA

**Registro de : COMPRA VENTA**

[ 3 / 6 ] PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL

Inscrito el: martes, 22 enero 2002

Número de Inscripción : 189

Folio Inicial: 1439

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 310

Folio Final : 1477

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 16 octubre 2000

Fecha Resolución:

**a.-Observaciones:**

El señor Joaquín Honesto Mendoza Ponce por sus propios y personales derechos y por los que representa de sus hermanos Gloria Esperanza Mendoza Alarcón, Senen Atiliano, Florecita del Alba, Luis Enrique, Carlos César, María Dolores, Ramón Francisco, Clorinda Floridalba, Mercedes Indelira y Alciviades Mendoza Ponce, Gladys Luzmila Mendoza Rivas, Joaquín Ramón, Clorinda del Socorro, Simón Segundo, Carmen Monserrate y Aura Mercedes Mendoza Vincés. En su calidad de Apoderado General y Especial. Con fecha 17 de Mayo del 2002 se encuentra Oficio Recibido, mediante Of. N. 066-PSM -DJ-GMM de fecha Manta 16 de Mayo del 2002, suscrito por la Directora de Planeamiento urbano de la Ilustre Municipalidad de Manta, Arquitecta Susana Vera de Feijoo, quien certifica que la Lotización de los herederos de Joaquín Mendoza Delgado, ha cumplido con una parte de las obras de infraestructura para lo cual solicito se sirva levantar las garantías que están favor de esta Municipalidad, sobre los siguientes lotes, Manzana C: Lote N. 16 y 17. Manzana E: Lotes 03-09-11-12. Manzana G: Lotes 02- 16-21-22. Manzana J: Lotes 03-12-15-18. Manzana I. Lote N. 08. Manzana L: lotes N. 01-05-07-08-13-15. Terrenos que le tocaron en la partición al señor Senen Atiliano Mendoza Ponce. varios lotes de terrenos entre los cuales se encuentra lote Número 15 de la manzana J. Este lote de terreno tenía área en garantía a favor de la Ilustre Municipalidad de Manta. Actualmente cancelada mediante oficio N. 066-PSM-DJ-GMM de fecha 16 de Mayo del 2002. Cancelación de áreas de garantía de varios lotes de terrenos. La Señora Digna Estela Mendoza Ponce de Vera por sus propios y personales derechos. Terreno que le tocaron al señor Alciviades Mendoza Ponce Varios lotes de terrenos entre los cuales se encuentra el lote número 29 de la manzana F de la Urbanización Herederos Joaquín Mendoza. Terrenos que le tocaron a la Sra. Digna Estela Mendoza Ponce entre los cuales se encuentra el lote 17 y 4 de la manzana J. TERRENOS QUE LE TOCARON A LA SEÑORA GLADYS LUZMILA MENDOZA RIVAS VARIOS LOTES . LOTES MANZANA A , 21 y 22. MANZANA D , los lotes 7 y 8 . MANZANA F los lotes 2,3,32 y 33. MANZANA J , los lotes 8,9,12 y 13. Con fecha Noviembre 16 del 2.005, se recibió oficio fechado en Manta, Noviembre 15 del 2.005, Número 842 DPUM.MCS, de fecha Octubre del 2005, la Dirección de Planeamiento Urbano, nos comunicó que el oficio de Planeamiento Urbano No. 507, DPUM.MCS. de julio 12 del 2005, en donde indicaban las áreas a liberar de la urbanización herederos Mendoza Delgado, contenía un error involuntario, lo cual fue comunicado a usted por esta dependencia mediante oficio de fecha Julio 19 del 2005, La lista real es la que a continuación se detalla. Manzana C; lote No. 15, Manzana E; lote No. 04, Manzana G: lotes No. 19 y 20, manzana H; lotes No. 02 y 03, Manzana I; lotes No. 08 y 13 Manzana J; lotes No. 02, 13, 14, 19 y 20 Manzana k; lotes No. 02 y 03 Manzana L; lotes No. 04, 09, 10,11,12 y 14. TOCANDOLE A LA SEÑORA AURA MERCEDES MENDOZA VINCÉS , varios lotes de terrenos entre los cuales esta el lote número VEINTE DE LA MANZANA J .Lotes en garantía lote número 19 y 20 de la Manzana J. Con fecha 16 de Noviembre del 2005 se encuentra oficio Recibido en donde indicaban las áreas a liberar de la Urbanización Herederos Mendoza Delgado entre los lotes a liberar se encuentra el lote n. 19 y 20 de la Manzana J .TOCANDOLE AL HEREDERO JOAQUIN HONESTO MENDOZA PONCE , varios lotes entre los cuales se encuentra el número TRES DE LA MANZANA A. Tocandole a la Heredera Mercedes Indelira Mendoza Ponce, de la Manzana E los Lotes números tres y cuatro; de la Manzana F los lotes números Catorce, quince, veinte y veintinueve; De la Manzana G, los lotes Números Nueve y Diez, Veinticinco, Veintiseis; De la Manzana H, Los lotes números Cuatro y Cinco. Al Herederos Simón Segundo Mendoza Vincés, de la Manzana "B" le corresponde los lotes números VEINTIOCHO Y VEINTINUEVE; de la manzana "E". Le corresponde los lotes números NUEVE y DIEZ de la manzana "F", le corresponde los lotes números DIECISEIS, DIECISIETE, DIECIOCHO Y DIECINUEVE; de la manzana "H", le corresponde los lotes números Dos y Tres; de la Manzana "G". Le corresponde los lotes números Cuatro y Treinta y uno. TOCANDOLE A LA SRA. FLORECITA DEL ALBA MENDOZA MENDOZA PONCE varios lotes entre los cuales se encuentran el lote NUMERO DIEZ DE LA MANZANA B. A la Heredera Clorinda Del Socorro Mendoza Vincés le corresponde De la Manzana B los lotes números doce, trece, veinticuatro y veinticinco. De La Manzana C. le corresponde los lotes números siete, ocho, Diecisiete y dieciocho. De La Manzana E, le corresponde los lotes números Trece y Catorce. De La manzana "L", le corresponde los lotes números cuatro y doce.

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	MENDOZA DELGADO SEGUNDO JOAQUIN	CASADO(A)	MANTA
HEREDERO	MENDOZA VINCÉS CARMEN MONSERRATE	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE MARIA DOLORES	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE SENEN ATILANO	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA VINCÉS CLORINDA DEL SOCORRO	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA VINCÉS AURA MERCEDES	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA VINCÉS SIMON SEGUNDO	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE FLORECITA DEL ALBA	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE SIMON ALCIVIADES	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE CARLOS CESAR	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE MERCEDES INDELIRA	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE RAMON FRANCISCO	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE CLORINDA FLORIDALBA	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA VINCÉS JOAQUIN RAMON	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE JOAQUIN HONESTO	CASADO(A)	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE LUIS ENRIQUE	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA ALARCÓN GLORIA ESPERANZA	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE DIGNA ESTELA	CASADO(A)	MANTA
HEREDERO	MENDOZA RIVAS GLADYS LUZMILA	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : SENTENCIA  
[ 4 / 6 ] POSESIÓN EFECTIVA



Inscrito el: lunes, 26 agosto 2013

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 06 agosto 2013

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

POSESION EFECTIVA PROINDIVISO

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 128

Folio Inicial: 2468

Número de Repertorio: 6171

Folio Final : 2531

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
BENEFICIARIO	MENDETA MENDOZA DOMINGO FERNANDO DEL JESUS	NO DEFINIDO	MANTA
BENEFICIARIO	MENDETA MENDOZA CARMEN MARIA DE LOS ANGELES	NO DEFINIDO	MANTA
BENEFICIARIO	MENDETA MONTESDEOCA MONICA SABRINA	NO DEFINIDO	MANTA
BENEFICIARIO	MENDETA MENDOZA JOSE RAMIRO	NO DEFINIDO	MANTA
BENEFICIARIO	MENDETA MONTESDEOCA YESENIA BEATRIZ	NO DEFINIDO	MANTA
BENEFICIARIO	MENDETA MONTESDEOCA JUAN PABLO	NO DEFINIDO	MANTA
BENEFICIARIO	MENDETA MENDOZA MARTHA MARIANITA	NO DEFINIDO	MANTA
BENEFICIARIO	MENDETA MONTESDEOCA JOHANNA KATHERINE	NO DEFINIDO	MANTA
CAUSANTE	MENDOZA RIVAS GLADYS LUZMILA	NO DEFINIDO	MANTA
CAUSANTE	MENDETA MENDOZA PEDRO PABLO	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : **COMPRA VENTA**

[5 / 6 ] COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

Inscrito el: miércoles, 13 julio 2016

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: CHONE

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 02 junio 2016

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Compraventa de Derechos y Acciones de 4 lotes de terrenos ubicados en la Urbanización Herederos Joaquin Mendoza, signados con los No. 8,9, 12 y 13 Mz. J El comprador Sr. Jacinto Javier Rivero Casado con la Sra. María Cristina Puertas Mejía.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 1663

Folio Inicial: 0

Número de Repertorio: 3623

Folio Final : 0

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	MENDOZA RIVAS GLADYS LUZMILA		MANTA
COMPRADOR	RIVERO JACINTO JAVIER	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MENDETA MENDOZA MARTHA MARIANITA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MENDETA MENDOZA DOMINGO FERNANDO DEL JESUS	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MENDETA MONTESDEOCA YESENIA BEATRIZ	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MENDETA MONTESDEOCA JOHANNA KATHERINE	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MENDETA MONTESDEOCA MONICA SABRINA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MENDETA MONTESDEOCA JUAN PABLO	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	MENDETA MENDOZA CARMEN MARIA DE LOS ANGELES	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	MENDETA MENDOZA JOSE RAMIRO	CASADO(A)	MANTA

Registro de : **COMPRA VENTA**

[6 / 6 ] TERMINACIÓN DE COMUNIDAD

Inscrito el: jueves, 16 junio 2022

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 14 junio 2022

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Número de Inscripción : 2028

Folio Inicial: 0

Número de Repertorio: 4489

Folio Final : 0



**TERMINACIÓN DE LA COMUNIDAD.-** En virtud de que los señores JACINTO JAVIER RIVERO y MARIA CRISTINA PUERTAS MEJIA, son propietarios de la totalidad de los Derechos y Acciones de los lotes de terrenos ubicados en la Urbanización Herederos Joaquin Mendoza, signados con los No. 8, 9, 12 y 13 de la Manzana "J", y de conformidad con lo que dispone el numeral uno del Artículo Dos mil doscientos doce del Código Civil Ecuatoriano en actual vigencia, tiene a bien declarar como en efecto lo hace, que al haberse reunido las condiciones enunciadas en el artículo antes indicado, se ha producido la Terminación de la Comunidad que existía sobre dichos predios, por lo tanto se transforman en Cuerpo Certo y Determinado.

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	PUERTAS MEJIA MARIA CRISTINA	CASADO(A)	BAHIA DE CARAQUEZ
PROPIETARIO	RIVERO JACINTO JAVIER	CASADO(A)	MANTA

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	4
PLANOS	1
SENTENCIA	1
<b>Total Inscripciones &gt;&gt;</b>	<b>6</b>

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2023-05-03

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : RIVERO JACINTO JAVIER

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23011956 certifico hasta el día 2023-05-03, la Ficha Registral Número: 41202.



Firmado electrónicamente por:  
**GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA**

**GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA**  
Registrador de la Propiedad



Página 5/5- Ficha nro 41202

Válido por 59 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

**Código Seguro de Verificación (CVS)**

Puede verificar la validez de este documento ingresando a [https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar\\_cod\\_barras](https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras) o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.



**ESPACIO  
EN  
BLANCO**



Ficha Registral-Bien Inmueble

41203

## Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23011956  
Certifico hasta el día 2023-05-03:

### INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 2147013000

Fecha de Apertura: lunes, 15 julio 2013

Información Municipal:

Dirección del Bien: URBANIZACIÓN HEREDEROS JOAQUIN MENDOZA

Tipo de Predio: Lote de Terreno

Parroquia: LOS ESTEROS

### LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno signado con el numero TRECE de la manzana J , Ubicado en la Urbanizacion Herederos Joaquin Mendoza, que tiene los siguientes medidas y linderos . Area total 200,00m2.

Frente: Diez metros- Avenida Primera.

Atras: Diez metros.- Lote numero 8.

Derecho: Veinte metros - Lote Numero 12.

Izquierdo: Veinte metros- Lote N. 14.

**SOLVENCIA:** EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

### RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PARTICIÓN	6 jueves, 18 diciembre 1975	25	30
PLANOS	PLANO DE TERRENOS	4 viernes, 24 septiembre 1999	10	35
COMPRA VENTA	PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL	189 martes, 22 enero 2002	1439	1477
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	128 lunes, 26 agosto 2013	2468	2531
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	1663 miércoles, 13 julio 2016	0	0
COMPRA VENTA	TERMINACIÓN DE COMUNIDAD	2028 jueves, 16 junio 2022	0	0

### MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 6 ] PARTICIÓN

Inscrito el: jueves, 18 diciembre 1975

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 10 diciembre 1975

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Terrenos ubicado en la parroquia Tarqui del cantón Manta. TERCERA.- Que entre los bienes adquiridos en la existencia del la sociedad conyugal formada con el matrimonio del señor Segundo Joaquin Mendoza Delgado y la señora Dolores Maria Ponce Cantos de Mendoza, existe entre otros predios. Uno situado dentro del perímetro urbano de la parroquia Tarqui del cantón Manta, compuesto únicamente de terreno y que fue adquirido de la siguiente forma: - El primer cuerpo de terreno por compra a Jose Viterbo Anchundia Santa y a la esposa... - El segundo cuerpo de terreno por

Número de Inscripción : 6

Número de Repertorio: 1258

Folio Inicial: 25

Folio Final: 30



compra a los cónyuges Angel Miguel Mendoza Cedeño y señora... - El tercer cuerpo de terreno por compra al señor Jose Federico Anchundia Anchundia y la esposa... - El cuarto cuerpo de terreno por compra al señor Joaquín Intriago Flores y Esposa...

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	PONCE CANTOS DOLORES MARIA	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE DIGNA ESTELA	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE MARIA DOLORES	CASADO(A)	MANTA
HEREDERO	MENDOZA DELGADO SEGUNDO JOAQUIN	VIUDO(A)	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE CARLOS CESAR	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE RAMON FRANCISCO	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE JOAQUIN HONESTO	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE MERCEDES INDELIRA	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE ZENNEN ATILANO	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE LUIS ENRIQUE	NO DEFINIDO	MANTA

**Registro de : PLANOS**

[ 2 / 6 ] PLANO DE TERRENOS

Inscrito el: viernes, 24 septiembre 1999

Número de Inscripción : 4

Folio Inicial: 10

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2756

Folio Final : 35

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 17 agosto 1999

Fecha Resolución:

**a.-Observaciones:**

Sobre la urbanización Herederos del señor Segundo Joaquin Mendoza Delgado. Los herederos de la Urbanización Herederos del señor Segundo Joaquin Mendoza Delgado, representada por el señor Segundo Joaquin Mendoza Ponce. Hay lotes en Garantía de la manzana C , el lote N. 15, Lote N. 16, Lote N. 17. De la manzana E Lote N. 03, Lote N. 04, Lote N. 09, Lote N. 11 y Lote N. 12. De la manzana G , Lote N. 02, Lote N.16, Lote N. 19, Lote N. 20, Lote N. 21, Lote N. 22. De la manzana J, lote No. 01, lote No. 02, lote No. 03, Lote No. 04, lote No 05, lote No 06, lote No. 07, lote No. 08, lote No. 09, lote No. 10, lote No. 11, lote No. 12, lote No. 13, lote No. 14, lote No. 15, lote No. 16, lote No. 17, lote No. 18, lote No. 19, lote No 20. Con fecha 17 de Mayo del 2002 se encuentra Oficio Recibido, mediante Of. N. 066-PSM -DJ-GMM de fecha Manta 16 de Mayo del 2002, suscrito por la Directora de Planeamiento urbano de la Ilustre Municipalidad de Manta, Arquitecta Susana Vera de Feijoo, quien certifica que la Lotización de los herederos de Joaquín Mendoza Delgado, ha cumplido con una parte de las obras de infraestructura para lo cual solicito se sirva levantar las garantías que están a favor de esta Municipalidad, sobre los siguientes lotes, Manzana C: Lote N. 16 y 17. Manzana E: Lotes 03-09-11-12. Manzana G: Lotes 02- 16-21-22. Manzana J: Lotes 03-12-15-18. Manzana I. Lote N. 08. Manzana L: lotes N. 01-05-07-08-13-15. Con fecha 22 de Julio del 2005 se encuentra Oficio recibido N. 507 de Julio 12 del 2005 , suscrito por el Director de Planeamiento Urbano Arq. Miguel Camino Solórzano, comunica al Suscrito que la Urbanización Herederos Joaquín Mendoza , llevo a un acuerdo con la Municipalidad de Manta mediante el cual entregara ocho lotes que servirán para las familias que sufran de afectación por implantaciones de vías de la ciudad ya que por falta de recursos económicos no han podido cumplir con todas las obras de infraestructura por lo que sugiere la siguiente Liberación de varios lotes entre los cuales se encuentra el lote 20 de la Manzana G. Con fecha 16 de Noviembre de 2005, se encuentra oficio Recibido No. 842-DPUM-MCS, de fecha Octubre del 2005, la Dirección de Planeamiento Urbano nos comunico que el Oficio de Planeamiento Urbano No. 507 DPUM-MCS, de fecha 12 de Julio del 2005, en donde indicaban las áreas a liberar de la Urbanización herederos Mendoza Delgado, contenía un error involuntario lo cual fue comunicado a usted por esta dependencia mediante oficio de fecha julio 19 del 2005, documentos que anexo copia. La lista real es la que a continuación se detalla: Manzana C: lote No. 45; Manzana E: lote No. 04; Manzana G: lotes No. 19 y 20; Manzana H: lotes No. 02 y 03; Manzana I: lotes No. 08 y 13; Manzana J: lotes No. 02, 13, 14, 19, y 20; Manzana K: lotes No. 02 y 03 Manzana L: lotes No. 04, 09, 10, 11, 12, y 14.

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	MENDOZA DELGADO SEGUNDO JOAQUIN	NO DEFINIDO	MANTA

**Registro de : COMPRA VENTA**

[ 3 / 6 ] PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL

Inscrito el: martes, 22 enero 2002

Número de Inscripción : 189

Folio Inicial: 1439

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 310

Folio Final : 1477

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 16 octubre 2000

Fecha Resolución:

**a.-Observaciones:**

El señor Joaquín Honesto Mendoza Ponce por sus propios y personales derechos y por los que representa de sus hermanos Gloria, Esperanza, Mendoza Alarcón, Senen Atiliano, Florecita del Alba, Luis Enrique, Carlos César, María Dolores, Ramón Francisco, Clorinda Floridalba, Mercedes Indelira y Alciviades Mendoza Ponce, Gladys Luzmila Mendoza Rivas, Joaquín Ramón, Clorinda del Socorro, Simón Segundo, Carmen Monserrate y Aura Mercedes Mendoza Vincés. En su calidad de Apoderado General y Especial. Con fecha 17 de Mayo del 2002 se encuentra Oficio Recibido, mediante Of. N. 066-PSM -DJ-GMM de fecha Manta 16 de Mayo del 2002, suscrito por la Directora de Planeamiento urbano de la Ilustre Municipalidad de Manta, Arquitecta Susana Vera de Feijoo, quien certifica que la Lotización de los herederos de Joaquín Mendoza Delgado, ha cumplido con una parte de las obras de infraestructura para lo cual solicito se sirva levantar las garantías que están favor de esta Municipalidad, sobre los siguientes lotes, Manzana C: Lote N. 16 y 17. Manzana E: Lotes 03-09-11-12. Manzana G: Lotes 02- 16-21-22. Manzana J: Lotes 03-12-15-18. Manzana I. Lote N. 08. Manzana L: lotes N. 01-05-07-08-13-15. Terrenos que le tocaron en la partición al señor Senen Atiliano Mendoza Ponce. varios lotes de terrenos entre los cuales se encuentra lote Número 15 de la manzana J. Este lote de terreno tenía área en garantía a favor de la Ilustre Municipalidad de Manta. Actualmente cancelada mediante oficio N. 066-PSM-DJ-GMM de fecha 16 de Mayo del 2002. Cancelación de áreas de garantía de varios lotes de terrenos. La Señora Digna Estela Mendoza Ponce de Vera por sus propios y personales derechos. Terreno que le tocaron al señor Alciviades Mendoza Ponce Varios lotes de terrenos entre los cuales se encuentra el lote número 29 de la manzana F de la Urbanización Herederos Joaquín Mendoza Terrenos que le tocaron a la Sra. Digna Estela Mendoza Ponce entre los cuales se encuentra el lote 17 y 4 de la manzana J. **TERRENOS QUE LE TOCARON A LA SEÑORA GLADYS LUZMILA MENDOZA RIVAS VARIOS LOTES . LOTES MANZANA A , 21 y 22. MANZANA D , los lotes 7 y 8 . MANZANA F los lotes 2,3,32 y 33. MANZANA J , los lotes 8,9,12 y 13. \*Con fecha Noviembre 16 del 2.005, se recibió oficio fechado en Manta, Noviembre 15 del 2.005, Número 842 DPUM.MCS, de fecha Octubre del 2005, la Dirección de Planeamiento Urbano, nos comunicó que el oficio de Planeamiento Urbano No. 507, DPUM.MCS. de julio 12 del 2005, en donde indicaban las áreas a liberar de la urbanización herederos Mendoza Delgado, contenía un error involuntario, lo cual fue comunicado a usted por esta dependencia mediante oficio de fecha Julio 19 del 2005, La lista real es la que a continuación se detalla. Manzana C; lote No. 15, Manzana E; lote No. 04, Manzana G: lotes No. 19 y 20, manzana H; lotes No. 02 y 03, Manzana I; lotes No. 08 y 13 Manzana J; lotes No. 02, 13, 14, 19 y 20 Manzana k; lotes No. 02 y 03 Manzana L; lotes No. 04, 09, 10,11,12 y 14. **TOCANDOLE A LA SEÑORA AURA MERCEDES MENDOZA VINCÉS ,** varios lotes de terrenos entre los cuales esta el lote número VEINTE DE LA MANZANA J. Lotes en garantía lote número 19 y 20 de la Manzana J. Con fecha 16 de Noviembre del 2005 se encuentra oficio Recibido en donde indicaban las áreas a liberar de la Urbanización Herederos Mendoza Delgado entre los lotes a liberar se encuentra el lote n. 19 y 20 de la Manzana J. **TOCANDOLE AL HEREDERO JOAQUIN HONESTO MENDOZA PONCE ,** varios lotes entre los cuales se encuentra el número TRES DE LA MANZANA A. Tocandole a la Heredera Mercedes Indelira Mendoza Ponce, de la Manzana E los Lotes números tres y cuatro; de la Manzana F los lotes números Catorce, quince, veinte y veintiuno; De la Manzana G, los lotes Números Nueve y Diez, Veinticinco, Veintiseis; De la Manzana H, Los lotes números Cuatro y Cinco. Al Herederos Simón Segundo Mendoza Vincés, de la Manzana "B" le corresponde los lotes números VEINTIOCHO Y VEINTINUEVE; de la manzana "E". Le corresponde los lotes números NUEVE y DIEZ de la manzana "F", le corresponde los lotes números DIECISEIS, DIECISIETE, DIECIOCHO Y DIECINUEVE; de la manzana "H", le corresponde los lotes números Dos y Tres; de la manzana "G". Le corresponde los lotes números Cuatro y Treinta y uno. **TOCANDOLE A LA SRA. FLORECITA DEL ALBA MENDOZA MENDOZA PONCE** varios lotes entre los cuales se encuentran el lote NUMERO DIEZ DE LA MANZANA B. A la Heredera Clorinda Del Socorro Mendoza Vincés le corresponde De la Manzana B. lotes números doce, trece, veinticuatro y veinticinco. De La Manzana C. le corresponde los lotes números siete, ocho, Diecisiete y dieciocho. De La Manzana E, le corresponde los lotes números Trece y Catorce. De La manzana "L", le corresponde los lotes números cuatro y doce.**

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	MENDOZA DELGADO SEGUNDO JOAQUIN	CASADO(A)	MANTA
HEREDERO	MENDOZA VINCÉS CARMEN MONSERRATE	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE MARIA DOLORES	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE SENEN ATILANO	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA VINCÉS CLORINDA DEL SOCORRO	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA VINCÉS AURA MERCEDES	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA VINCÉS SIMON SEGUNDO	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE FLORECITA DEL ALBA	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE SIMON ALCIVIADES	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE CARLOS CESAR	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE MERCEDES INDELIRA	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE RAMON FRANCISCO	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE CLORINDA FLORIDALBA	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA VINCÉS JOAQUIN RAMON	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE JOAQUIN HONESTO	CASADO(A)	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE LUIS ENRIQUE	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA ALARCON GLORIA ESPERANZA	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE DIGNA ESTELA	CASADO(A)	MANTA
HEREDERO	MENDOZA RIVAS GLADYS LUZMILA	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : **SENTENCIA**  
[ 4 / 6 ] POSESIÓN EFECTIVA



Inscrito el: lunes, 26 agosto 2013  
 Nombre del Cantón: MANTA  
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA  
 Cantón Notaría: MANTA  
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 06 agosto 2013  
 Fecha Resolución:  
 a.-Observaciones:  
 POSESION EFECTIVA PROINDIVISO  
 b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 128 Folio Inicial: 2468  
 Número de Repertorio: 6171 Folio Final : 2531

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
BENEFICIARIO	MENDIETA MENDOZA DOMINGO FERNANDO DEL JESUS	NO DEFINIDO	MANTA
BENEFICIARIO	MENDIETA MENDOZA CARMEN MARIA DE LOS ANGELES	NO DEFINIDO	MANTA
BENEFICIARIO	MENDIETA MONTESDEOCA MONICA SABRINA	NO DEFINIDO	MANTA
BENEFICIARIO	MENDIETA MENDOZA JOSE RAMIRO	NO DEFINIDO	MANTA
BENEFICIARIO	MENDIETA MONTESDEOCA YESENIA BEATRIZ	NO DEFINIDO	MANTA
BENEFICIARIO	MENDIETA MONTESDEOCA JUAN PABLO	NO DEFINIDO	MANTA
BENEFICIARIO	MENDIETA MENDOZA MARTHA MARIANITA	NO DEFINIDO	MANTA
BENEFICIARIO	MENDIETA MONTESDEOCA JOHANNA KATHERINE	NO DEFINIDO	MANTA
CAUSANTE	MENDOZA RIVAS GLADYS LUZMILA	NO DEFINIDO	MANTA
CAUSANTE	MENDIETA MENDOZA PEDRO PABLO	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : **COMPRA VENTA**  
 [ 5 / 6 ] COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

Inscrito el: miércoles, 13 julio 2016  
 Nombre del Cantón: MANTA  
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA  
 Cantón Notaría: CHONE  
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 02 junio 2016  
 Fecha Resolución:  
 a.-Observaciones:

Número de Inscripción : 1663 Folio Inicial: 0  
 Número de Repertorio: 3623 Folio Final : 0

Compraventa de Derechos y Acciones de 4 lotes de terrenos ubicados en la Urbanización Herederos Joaquin Mendoza, signados con los No. 8,9, 12 y 13 Mz. J El comprador Sr. Jacinto Javier Rivero Casado con la Sra. María Cristina Puertas Mejía.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	MENDOZA RIVAS GLADYS LUZMILA		MANTA
COMPRADOR	RIVERO JACINTO JAVIER	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MENDIETA MENDOZA MARTHA MARIANITA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MENDIETA MENDOZA DOMINGO FERNANDO DEL JESUS	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MENDIETA MONTESDEOCA YESENIA BEATRIZ	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MENDIETA MONTESDEOCA JOHANNA KATHERINE	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MENDIETA MONTESDEOCA MONICA SABRINA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MENDIETA MONTESDEOCA JUAN PABLO	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	MENDIETA MENDOZA CARMEN MARIA DE LOS ANGELES	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	MENDIETA MENDOZA JOSE RAMIRO	CASADO(A)	MANTA

Registro de : **COMPRA VENTA**  
 [ 6 / 6 ] TERMINACIÓN DE COMUNIDAD

Inscrito el: jueves, 16 junio 2022  
 Nombre del Cantón: MANTA  
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA  
 Cantón Notaría: MANTA  
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 14 junio 2022  
 Fecha Resolución:  
 a.-Observaciones:

Número de Inscripción : 2028 Folio Inicial: 0  
 Número de Repertorio: 4489 Folio Final : 0



**TERMINACIÓN DE LA COMUNIDAD.-** En virtud de que los señores JACINTO JAVIER RIVERO y MARÍA CRISTINA PUERTAS MEJÍA son propietarios de la totalidad de los Derechos y Acciones de los lotes de terrenos ubicados en la Urbanización Herederos Joaquin Mendoza, signados con los No. 8, 9, 12 y 13 de la Manzana "J" , y de conformidad con lo que dispone el numeral uno del Artículo Dos mil doscientos doce del Código Civil Ecuatoriano en actual vigencia, tiene a bien declarar como en efecto lo hace, que al haberse reunido las condiciones enunciadas en el artículo antes indicado, se ha producido la Terminación de la Comunidad que existía sobre dichos predios, por lo tanto se transforman en Cuerpo Cierto y Determinado.

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	PUERTAS MEJIA MARIA CRISTINA	CASADO(A)	BAHIA DE CARAQUEZ
PROPIETARIO	RIVERO JACINTO JAVIER	CASADO(A)	MANTA

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	4
PLANOS	1
SENTENCIA	1
<b>Total Inscripciones &gt;&gt;</b>	<b>6</b>

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2023-05-03

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : RIVERO JACINTO JAVIER

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23011956 certifico hasta el día 2023-05-03, la Ficha Registral Número: 41203.



Firmado electrónicamente por:  
**GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA**

**GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA**  
Registrador de la Propiedad



Página 5/5- Ficha nro 41203

Válido por 59 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

**Código Seguro de Verificación (CVS)**



2 9 9 8 8 8 V Z J O S D L

Puede verificar la validez de este documento ingresando a [https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar\\_cod\\_barras](https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras) o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.



**ESPACIO  
EN  
BLANCO**

**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES**  
**CERTIFICADO DE AVALÚO**



N° 052023-091710

N° ELECTRÓNICO : 226667

Fecha: 2023-05-11

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

**DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL**

El predio de la clave: 2-14-70-08-000

Ubicado en: MZ-J LT.08 URB. HRDS JOAQUIN MENDOZA

**ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA**

Área Según Escritura: 200 m<sup>2</sup>

**PROPIETARIOS**

Documento	Propietario
1308439098	RIVERO-JACINTO JAVIER

**CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:**

TERRENO: 16,400.00

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 16,400.00

SON: DIECISEIS MIL CUATROCIENTOS DÓLARES 00/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos  
Municipales



Este documento tiene una validez de 7 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



192559K0SVHB1

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2023-05-11 15:31:23

**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES  
CERTIFICADO DE AVALÚO**

N° 052023-091712

N° ELECTRÓNICO : 226668

Fecha: 2023-05-11

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

**DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL**

El predio de la clave: 2-14-70-09-000

Ubicado en: MZ-J LT.9 URB. HRDS. JOAQUIN MENDOZA

**ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA**

Área Según Escritura: 200 m<sup>2</sup>

**PROPIETARIOS**

Documento	Propietario
1308439098	RIVERO-JACINTO JAVIER

**CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:**

TERRENO: 16,400.00

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 16,400.00

SON: DIECISEIS MIL CUATROCIENTOS DÓLARES 00/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos  
Municipales



Este documento tiene una validez de 7 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



192561W7EWSGO

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>  
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2023-05-11 15:31:34

**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES  
CERTIFICADO DE AVALÚO**



N° 052023-091713

N° ELECTRÓNICO : 226669

Fecha: 2023-05-11

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

**DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL**

El predio de la clave: 2-14-70-12-000

Ubicado en: MZ-J LT.12 URB. HRDS. JOAQUIN MENDOZA

**ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA**

Área Según Escritura: 200 m<sup>2</sup>

**PROPIETARIOS**

Documento	Propietario
1308439098	RIVERO-JACINTO JAVIER

**CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:**

TERRENO: 16,400.00

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 16,400.00

SON: DIECISEIS MIL CUATROCIENTOS DÓLARES 00/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos  
Municipales



Este documento tiene una validez de 7 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



192562MAY8BWG

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>  
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2023-05-11 15:32:33

**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES  
CERTIFICADO DE AVALÚO**

N° 052023-091715

N° ELECTRÓNICO : 226670

Fecha: 2023-05-11

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

**DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL**

El predio de la clave: 2-14-70-13-000

Ubicado en: MZ-J LT. 13 LOT. LOT. HRDS. JOAQUIN MENDOZA

**ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA**

Área Según Escritura: 200 m<sup>2</sup>

**PROPIETARIOS**

Documento	Propietario
1308439098	RIVERO-JACINTO JAVIER

**CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:**

TERRENO: 16,400.00

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 16,400.00

SON: DIECISEIS MIL CUATROCIENTOS DÓLARES 00/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos  
Municipales



Este documento tiene una validez de 7 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



1925644Z5HMBW

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>  
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2023-05-11 15:59:09



N° 052023-091839

Manta, viernes 12 mayo 2023

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE  
COMPRA VENTA

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 2-14-70-08-000 perteneciente a RIVERO JACINTO JAVIER con C.C. 1308439098 ubicada en MZ-J LT.08 URB. HRDS JOAQUIN MENDOZA BARRIO BARRIO 9 DE MAYO PARROQUIA LOS ESTEROS, con clave catastral 2-14-70-09-000 avaluo \$16.400,00 MZ-J LT.9 URB. HRDS. JOAQUIN MENDOZA/, con clave catastral 2-14-70-12-000 avaluo \$16.400,00 MZ-J LT.12 URB. HRDS. JOAQUIN MENDOZA/, con clave catastral 2-14-70-13-000 avaluo \$16.400,00 MZ-J LT. 13 LOT. LOT. HRDS. JOAQUIN MENDOZA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$16,400.00 DIECISEIS MIL CUATROCIENTOS DÓLARES 00/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$65,600.00 SESENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS DÓLARES 00/100.



Tesorería Municipal  
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 0  
meses a partir de la fecha emitida.*

**Fecha de expiración: domingo 11 junio 2023**



Código Seguro de Verificación (CSV)



192689TXSVYOZ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>  
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 052023-091514

Manta, martes 09 mayo 2023

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **RIVERO JACINTO JAVIER** con cédula de ciudadanía No. **1308439098**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal  
Dirección de Gestión Financiera



*Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.*  
**Fecha de expiración: viernes 09 junio 2023**

Código Seguro de Verificación (CSV)



192363CZUXIRZ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>  
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





**RUC: 1360000980001**

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

**TITULO DE CREDITO #: T/2023/139354**  
**DE ALCABALAS**

Fecha: 11/05/2023

Por: 852.80

Periodo: 01/01/2023 hasta 31/12/2023

Vence: 11/05/2023

**Tipo de Transacción:**

COMPRAVENTA

**Tradente-Vendedor:** RIVERO MENDIETA JACINTO JAVIER

Identificación: 1308439098

Teléfono: S/N

Correo:

**Adquiriente-Comprador:** CARRILLO ROBLES GERMANIA NARCISA

Identificación: 1303885667

Teléfono: NA

Correo:

Detalle:

VE-089745



**PREDIO:** Fecha adquisición: 13/07/2016

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
2-14-70-08-000	16,400.00	200.00	MZJLT.08URB.HRDSJOAUQUINMENDOZA	65,600.00

**TRIBUTOS A PAGAR**

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2023	DE ALCABALAS	656.00	0.00	0.00	656.00
2023	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	196.80	0.00	0.00	196.80
Total=>		852.80	0.00	0.00	852.80

Saldo a Pagar



**RUC: 1360000980001**

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

**TITULO DE CREDITO #: T/2023/139355**

**A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA**

Fecha: 11/05/2023

Por: 57.64

Periodo: 01/01/2023 hasta 31/12/2023

Vence: 11/05/2023

Contribuyente: RIVERO MENDIETA JACINTO JAVIER

VE-189745

Tipo Contribuyente: |

Identificación: CI 1308439098

Teléfono: S/N

Correo:

Dirección: S/N y NULL



Detalle:

Base Imponible: 60600.0

Tipo de Transacción: COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: RIVERO MENDIETA JACINTO JAVIER

Identificación: 1308439098

Teléfono: S/N

Correo:

Adquiriente-Comprador: CARRILLO ROBLES GERMANIA NARCISA

Identificación: 1303885667

Teléfono: NA

Correo:

Detalle:

PREDIO: Fecha adquisición: 13/07/2016

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
2-14-70-08-000	16,400.00	200.00	MZJLT.08URB.HRDSJOAQUINMENDOZA	65,600.00

**TRIBUTOS A PAGAR**

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2023	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	57.64	0.00	0.00	57.64
<b>Total=&gt;</b>		<b>57.64</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>57.64</b>

Saldo a Pagar

DETALLE	
PRECIO DE VENTA	65.600.00
PRECIO DE ADQUISICION	5.000.00
DIFERENCIA BRUTA	60.600.00
MEJORAS	49.200.00
UTILIDAD BRUTA	11.400.00
AÑOS TRANSCURRIDOS	3.847.50
DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	7.552.50
IMP. CAUSADO	56.64
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
<b>TOTAL A PAGAR</b>	<b>57.64</b>





**RUC: 1360000980001**

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

**TITULO DE CREDITO #: T/2023/139356**

**A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA**

Fecha: 11/05/2023

Por: 57.64

Periodo: 01/01/2023 hasta 31/12/2023

Vence: 11/05/2023

Contribuyente: RIVERO MENDIETA JACINTO JAVIER

VE-289745

Tipo Contribuyente: |

Identificación: CI 1308439098

Teléfono: S/N

Correo:

Dirección: S/N y NULL

Detalle:



Base Imponible: 11400.0

Tipo de Transacción: COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: RIVERO MENDIETA JACINTO JAVIER

Identificación: 1308439098

Teléfono: S/N

Correo:

Adquiriente-Comprador: CARRILLO ROBLES GERMANIA NARCISA

Identificación: 1303885667

Teléfono: NA

Correo:

Detalle:

PREDIO: Fecha adquisición: 13/07/2016

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

2-14-70-09-000

16,400.00

200.00

MZJLT.9URB.HRDS.JOQUINMENDOZA

65,600.00

**TRIBUTOS A PAGAR**

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2023	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	57.64	0.00	0.00	57.64
Total=>		57.64	0.00	0.00	57.64

**Saldo a Pagar**

DETALLE	
PRECIO DE VENTA	16,400.00
PRECIO DE ADQUISICION	5,000.00
DIFERENCIA BRUTA	11,400.00
MEJORAS	0.00
UTILIDAD BRUTA	11,400.00
AÑOS TRANSCURRIDOS	3,847.50
DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	7,552.50
IMP. CAUSADO	56.64
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	57.64



**RUC: 1360000980001**

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

**TITULO DE CREDITO #: T/2023/139357**

**A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA**

Fecha: 11/05/2023

Por: 57.64

Periodo: 01/01/2023 hasta 31/12/2023

Vence: 11/05/2023

Contribuyente: RIVERO MENDIETA JACINTO JAVIER

VE-389745

Tipo Contribuyente: |

Identificación: CI 1308439098

Teléfono: S/N

Correo:

Dirección: S/N y NULL

Detalle:

Base Imponible: 11400.0



Tipo de Transacción: COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: RIVERO MENDIETA JACINTO JAVIER

Identificación: 1308439098

Teléfono: S/N

Correo:

Adquiriente-Comprador: CARRILLO ROBLES GERMANIA NARCISA

Identificación: 1303885667

Teléfono: NA

Correo:

Detalle:

PREDIO: Fecha adquisición: 13/07/2016

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
2-14-70-12-000	16,400.00	200.00	MZJLT.12URB.HRDS.JOQUINMENDOZA	65,600.00

**TRIBUTOS A PAGAR**

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2023	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	57.64	0.00	0.00	57.64
<b>Total=&gt;</b>		<b>57.64</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>57.64</b>

Saldo a Pagar

DETALLE	
PRECIO DE VENTA	16,400.00
PRECIO DE ADQUISICIÓN	5,000.00
DIFERENCIA BRUTA	11,400.00
MEJORAS	0.00
UTILIDAD BRUTA	11,400.00
AÑOS TRANSCURRIDOS	3,847.50
DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	7,552.50
IMP. CAUSADO	56.64
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
<b>TOTAL A PAGAR</b>	<b>57.64</b>





**RUC: 1360000980001**

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

**TITULO DE CREDITO #: T/2023/139358**

**A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA**

Fecha: 11/05/2023

Por: 57.64

Periodo: 01/01/2023 hasta 31/12/2023

Vence: 11/05/2023

Contribuyente: RIVERO MENDIETA JACINTO JAVIER

Tipo Contribuyente: |

Identificación: CI 1308439098

Teléfono: S/N

Correo:

Dirección: S/N y NULL

Detalle:

Base Imponible: 11400.0

VE-489745



Tipo de Transacción: COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: RIVERO MENDIETA JACINTO JAVIER

Identificación: 1308439098

Teléfono: S/N

Correo:

Adquiriente-Comprador: CARRILLO ROBLES GERMANIA NARCISA

Identificación: 1303885667

Teléfono: NA

Correo:

Detalle:

PREDIO: Fecha adquisición: 13/07/2016

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
2-14-70-13-000	16,400.00	200.00	MZJLT.13LOT.LOT.HRDS.JOQUINMENDOZA	65,600.00

**TRIBUTOS A PAGAR**

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2023	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	57.64	0.00	0.00	57.64
Total=>		57.64	0.00	0.00	57.64

Saldo a Pagar

DETALLE	
PRECIO DE VENTA	16.400.00
PRECIO DE ADQUISICIÓN	5.000.00
DIFERENCIA BRUTA	11.400.00
MEJORAS	0.00
UTILIDAD BRUTA	11.400.00
AÑOS TRANSCURRIDOS	3.847.50
DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	7.552.50
IMP. CAUSADO	56.64
CGSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	57.64



**COMPROBANTE DE PAGO**

**Nº 670014**

Código Catastral	Área	Avalúo Comercial
2-14-70-00-000	200	\$ 16400

2023-05-09 12:23:19			
Dirección	Año	Control	Nº Título
MZ-J LT.08 URB. HRDS JOAQUIN MENDOZA	2023	649084	670014

Nombre o Razón Social	Cédula o Ruc
RIVERO JACINTO JAVIER	1308439098

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS			
Concepto	Valor Parcial	Recargos(+) Rebajas(-)	Valor a Pagar
COSTA JUDICIAL	0.00	0.00	0.00
IMPUESTO PREDIAL	2.90	-0.09	2.81
INTERES POR MORA	0.00	0.00	0.00
MEJORAS 2012	0.46	-0.12	0.34
MEJORAS 2013	3.03	-0.76	2.27
MEJORAS 2014	3.19	-0.80	2.39
MEJORAS 2015	0.01	0.00	0.01
MEJORAS 2016	0.11	-0.03	0.08
MEJORAS 2017	3.34	-0.84	2.50
MEJORAS 2018	58.83	-14.71	44.12
MEJORAS 2019	0.56	-0.14	0.42
MEJORAS 2020	6.13	-1.53	4.60
MEJORAS 2021	2.02	-0.51	1.51
MEJORAS 2022	0.30	-0.08	0.22
SOLAR NO EDIFICADO	23.20	0.00	23.20
TASA DE SEGURIDAD	1.74	0.00	1.74
<b>TOTAL A PAGAR</b>			<b>\$ 86.21</b>
<b>VALOR PAGADO</b>			<b>\$ 86.21</b>
<b>SALDO</b>			<b>\$ 0.00</b>

Fecha de pago: 2023-05-09 11:04:26 - INTRIAGO PÁRRAGA KERLY DOLORES  
Salido sujeto a variación por regulaciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)



MPT952207002880

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





**COMPROBANTE DE PAGO**

Nº 670013

Código Catastral	Área	Avalúo Comercial
2-14-70-09-000	200	\$ 16400

Dirección	Año	Control	Nº Título
MZ-J LT.9 URB. HRDS. JOAQUIN MENDOZA	2023	649083	670013

Nombre o Razón Social	Cédula o Ruc
RIVERO JACINTO JAVIER	1308439098

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS			
Concepto	Valor Parcial	Recargas(+) Rebajas(-)	Valor a Pagar
COSTA JUDICIAL	0.00	0.00	0.00
IMPUESTO PREDIAL	2.90	-0.09	2.81
INTERES POR MORA	0.00	0.00	0.00
MEJORAS 2012	0.46	-0.12	0.34
MEJORAS 2013	3.03	-0.76	2.27
MEJORAS 2014	3.19	-0.80	2.39
MEJORAS 2015	0.01	0.00	0.01
MEJORAS 2016	0.11	-0.03	0.08
MEJORAS 2017	3.34	-0.84	2.50
MEJORAS 2018	58.83	-14.71	44.12
MEJORAS 2019	0.56	-0.14	0.42
MEJORAS 2020	6.13	-1.53	4.60
MEJORAS 2021	2.02	-0.51	1.51
MEJORAS 2022	0.30	-0.08	0.22
SOLAR NO EDIFICADO	23.20	0.00	23.20
TASA DE SEGURIDAD	1.74	0.00	1.74
<b>TOTAL A PAGAR</b>			<b>\$ 86.21</b>
<b>VALOR PAGADO</b>			<b>\$ 86.21</b>
<b>SALDO</b>			<b>\$ 0.00</b>

Fecha de pago: 2023-05-09 11:03:32 - INTRIAGO PÁRRAGA KERLY DOLORES

Saldo sujeto a variación por reguraciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)



MPT3968193769232

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



**COMPROBANTE DE PAGO**

**N° 670012**

Código Catastral	Área	Avalúo Comercial
2-14-70-12-000	200	\$ 15400

2023-05-09 12:23:46			
Dirección	Año	Control	N° Título
MZ-J LT.12 URB. HRDS. JOAQUIN MENDOZA	2023	649082	670012

Nombre o Razón Social	Cédula o Ruc
RIVERO JACINTO JAVIER	1308439098

Fecha de pago: 2023-05-09 11:02:48 - INTRIAGO PÁRRAGA KERLY DOLORES  
Saldo sujeto a variación por regulaciones de ley

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS				
Concepto	Valor Parcial	Recargas(+)	Rebajas(-)	Valor a Pagar
COSTA JUDICIAL	0.00		0.00	0.00
IMPUESTO PREDIAL	2.90		-0.09	2.81
INTERES POR MORA	0.00		0.00	0.00
MEJORAS 2012	0.46		-0.12	0.34
MEJORAS 2013	3.03		-0.76	2.27
MEJORAS 2014	3.19		-0.60	2.59
MEJORAS 2015	0.01		0.00	0.01
MEJORAS 2016	0.11		-0.03	0.08
MEJORAS 2017	3.34		-0.84	2.50
MEJORAS 2018	58.83		-14.71	44.12
MEJORAS 2019	0.56		-0.14	0.42
MEJORAS 2020	6.13		-1.53	4.60
MEJORAS 2021	2.02		-0.51	1.51
MEJORAS 2022	0.30		-0.08	0.22
SOLAR NO EDIFICADO	23.20		0.00	23.20
TASA DE SEGURIDAD	1.74		0.00	1.74
<b>TOTAL A PAGAR</b>				<b>\$ 86.21</b>
<b>VALOR PAGADO</b>				<b>\$ 86.21</b>
<b>SALDO</b>				<b>\$ 0.00</b>

Código Seguro de Verificación (CSV)



MPT3147243950564

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web  
<https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





**COMPROBANTE DE PAGO**

Nº 670011

Código Catastral	Área	Avalúo Comercial
2-14-70-13-000	200	\$ 16400

Dirección	Año	Control	Nº Título
MZ-J LT. 13 LOT. LOT. HRDS. JOAQUIN MENDOZA	2023	649080	670011

Nombre o Razón Social	Cédula o Ruc
RIVPRO JACINTO JAVIER	1308439098

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS			
Concepto	Valor Parcial	Recargas(+) Rebajas(-)	Valor a Pagar
COSTA JUDICIAL	0.00	0.00	0.00
IMPUESTO PREDIAL	2.90	-0.09	2.81
INTERES POR MORA	0.00	0.00	0.00
MEJORAS 2012	0.46	-0.12	0.34
MEJORAS 2013	3.03	-0.76	2.27
MEJORAS 2014	3.19	-0.80	2.39
MEJORAS 2015	0.01	0.00	0.01
MEJORAS 2016	0.11	-0.03	0.08
MEJORAS 2017	3.34	-0.84	2.50
MEJORAS 2018	58.83	-14.71	44.12
MEJORAS 2019	0.56	-0.14	0.42
MEJORAS 2020	6.13	-1.53	4.60
MEJORAS 2021	2.02	-0.51	1.51
MEJORAS 2022	0.30	-0.08	0.22
SOLAR NO EDIFICADO	23.20	0.00	23.20
TASA DE SEGURIDAD	1.74	0.00	1.74
<b>TOTAL A PAGAR</b>			<b>\$ 86.21</b>
<b>VALOR PAGADO</b>			<b>\$ 86.21</b>
<b>SALDO</b>			<b>\$ 0.00</b>

Fecha de pago: 2023-05-09 11:01:39 - INTRIAGO PÁRRAGA KERLY DOLORES  
Saldo sujeto a variación por regulaciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)



MPT3228798047776

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gov.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





# CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



\*Escanear para validar

## TÍTULO DE PAGO

N° 000467833

<b>Contribuyente</b>	<b>Identificación</b>	<b>Control</b>	<b>Nro. Título</b>
RIVERO JACINTO JAVIER	13xxxxxxx8	000002241	467833

### Certificado de Solvencia

<b>Expedición</b>	2023-05-09	<b>Expiración</b>	2023-06-09
-------------------	------------	-------------------	------------

Descripción		Detalles		Deuda	Abono Ant.	Total
Año/Fecha	Período	Rubro				
05-2023/06-2023	Mensual	Certificado de Solvencia		\$3.00	\$0.00	\$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA**: Que el contribuyente no registra deudas pendientes con el Cuerpo de Bomberos de Manta

**Cajero:** Menendez Mero Ana Matilde

Pagado a la fecha de 2023-05-09 11:48:19 con forma(s) de pago: EFECTIVO (Válido por 30 días)

**Total a Pagar** \$3.00

**Valor Pagado** \$3.00

**Saldo** \$0.00



Firmado electrónicamente por:

MARIA VERONICA  
CUENCA VINCES



# CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



\*Escanear para validar

## TÍTULO DE PAGO

N° 000467834

<b>Contribuyente</b>	<b>Identificación</b>	<b>Control</b>	<b>Nro. Título</b>
RIVERO JACINTO JAVIER	13xxxxxxx8	000002242	467834

### Certificado de Solvencia

<b>Expedición</b>	2023-05-09	<b>Expiración</b>	2023-06-09
-------------------	------------	-------------------	------------

Descripción		Detalles		Deuda	Abono Ant.	Total
Año/Fecha	Período	Rubro				
05-2023/06-2023	Mensual	Certificado de Solvencia		\$3.00	\$0.00	\$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA**: Que el contribuyente no registra deudas pendientes con el Cuerpo de Bomberos de Manta

**Cajero:** Menendez Mero Ana Matilde

Pagado a la fecha de 2023-05-09 11:48:51 con forma(s) de pago: EFECTIVO (Válido por 30 días)

**Total a Pagar** \$3.00

**Valor Pagado** \$3.00

**Saldo** \$0.00



Firmado electrónicamente por:

MARIA VERONICA  
CUENCA VINCES





# CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



\*Escanear para validar

## TÍTULO DE PAGO

N° 000467835

**Contribuyente**  
RIVERO JACINTO JAVIER

**Identificación**  
13xxxxxxx8

**Control**  
000002243



### Certificado de Solvencia

**Expedición** 2023-05-09

**Expiración** 2023-06-09

Descripción			Detalles		
Año/Fecha	Período	Rubro	Deuda	Abono Ant.	Total
05-2023/06-2023	Mensual	Certificado de Solvencia	\$3.00	\$0.00	\$3.00
<b>Total a Pagar</b>					\$3.00
<b>Valor Pagado</b>					\$3.00
<b>Saldo</b>					\$0.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA**: Que el contribuyente no registra deudas pendientes con el Cuerpo de Bomberos de Manta

**Cajero:** Menendez Mero Ana Matilde

Pagado a la fecha de 2023-05-09 11:49:21 con forma(s) de pago: EFECTIVO (Válido por 30 días)



Firmado electrónicamente por:

**MARIA VERONICA  
CUENCA VINCES**



# CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



\*Escanear para validar

## TÍTULO DE PAGO

N° 000467836

**Contribuyente**  
RIVERO JACINTO JAVIER

**Identificación**  
13xxxxxxx8

**Control**  
000002244

**Nro. Título**  
467836

### Certificado de Solvencia

**Expedición** 2023-05-09

**Expiración** 2023-06-09

Descripción			Detalles		
Año/Fecha	Período	Rubro	Deuda	Abono Ant.	Total
05-2023/06-2023	Mensual	Certificado de Solvencia	\$3.00	\$0.00	\$3.00
<b>Total a Pagar</b>					\$3.00
<b>Valor Pagado</b>					\$3.00
<b>Saldo</b>					\$0.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA**: Que el contribuyente no registra deudas pendientes con el Cuerpo de Bomberos de Manta

**Cajero:** Menendez Mero Ana Matilde

Pagado a la fecha de 2023-05-09 11:50:28 con forma(s) de pago: EFECTIVO (Válido por 30 días)



Firmado electrónicamente por:

**MARIA VERONICA  
CUENCA VINCES**



BanEcuador B.P.  
11/05/2023 11:24:48 a.m. OK  
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI  
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS  
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE  
REFERENCIA: 1452136893  
SECUENCIAL: 0  
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS  
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP: Japacheco  
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOT 6 MANTA  
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo: 1.00  
Comision Efectivo: 0.51  
IVA %: 0.06  
TOTAL: 1.57  
SUJETO A VERIFICACION



11 MAY 2023

BanEcuador B.P.  
RUC: 1768183520001

CAJA 4  
AGENCIA CANTONAL  
MANTA

MANTA (AG.)  
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA  
No. Fac.: 056-602-000001645  
Fecha: 11/05/2023 11:25:10 a.m.

No. Autorización:  
1105202301176818352000120566020000016452023112410

Cliente : CONSUMIDOR FINAL  
ID : 9999999999999  
Dir : AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.57

\*\*\*\* GRACIAS POR SU VISITA \*\*\*\*  
Sin Derecho a Credito Tributario



11 MAY 2023

CAJA 4  
AGENCIA CANTONAL  
MANTA





# NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas  
**NOTARIO**



1 **PRIMERA: ACEPTACIÓN.-** Los comparecientes libre y voluntariamente, aceptan y  
2 ratifican en todas sus partes el contenido del presente contrato por estar hecho en  
3 seguridad de sus intereses. **LA DE ESTILO.-** Usted Señor Notario se servirá agregar  
4 las cláusulas de estilo, para la plena validez de este instrumento". Hasta aquí la  
5 minuta que con junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora,  
6 con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de  
7 sus partes, minuta que está firmada por el Abogado Jaime Marrasquin Maldonado,  
8 matricula número: trece - dos mil veinte – noventa y uno (13-2020-91) del Foro de  
9 Abogados del Consejo de la Judicatura Manabí, para la celebración de la presente  
10 escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída  
11 que les fue a los comparecientes por mí el notario, se ratifican y firman conmigo en  
12 unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo  
13 cuanto **DOY FE.-**



14  
15  
16 **f) JACINTO ENRIQUE RIVERO SOLORZANO**

17 **C.C.No. 1300433214**

18 **APODERADO ESPECIAL - JACINTO JAVIER RIVERO Y MARIA CRISTINA**  
19 **PUERTAS MEJIA**



20  
21  
22 **f) GERMANÍA NARCISA CARRILLO ROBLES**

23 **C.C.No. 1303885667**



24  
25  
26 **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS**  
27 **NOTARIO PÚBLICO SEXTO DEL CANTÓN MANTA**

28 **RAZÓN.** Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de  
ello confiero esta PRIMERA copia que la sello  
signo y firmo.

**EL NOTA...**

Manta, a

**12 MAY 2023**

*Dr. Fernando Vélez Cabezas*  
**NOTARIA SEXTA**



